

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 91  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 15:21 horas del lunes 15 de enero de 2024, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor alcalde don **RAÚL ESPEJO ESCOBAR** y con la presencia de los siguientes concejales:

- CLAUDIA PARRA BELLO
- PEDRO CONCHA RIQUELME
- ROLANDO AGURTO ACUÑA
- VIVIANA NOVA SEPULVEDA

**Los concejales Luís Monsalve y Joel Gatica se encuentran con licencia médica.**

Como Ministro de Fe la sra. Lucy Cartes Ramírez, Secretaria Municipal

**El Sr. Alcalde dice:** Tengan todos y todas muy buenas tardes, colegas concejalas, colegas concejales presentes, funcionarias funcionarios, directivos de los distintos departamentos que nos acompañan, también a nuestros concejales que por temas de salud hoy día no están presentes Joel Gatica y Luís Monsalve, y por supuesto también un saludo a todos quienes nos ven a través de esta página online.

Primer concejo año 2024, hoy día lunes 19 de enero del año en curso, perdón hoy día lunes 15 de enero.

**TABLA. –**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N°89 de fecha 11.12.2023.
- 2.- Acta Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023.

**2.- CORRESPONDENCIA**

**a.- DESPACHADA**

**b.- RECIBIDA**

- 1.- Carta señor Benito Cáceres Ávila.
- 2.- Ord N° 05 de fecha 09.01.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de diciembre de 2023 por parte del Daem de Trehuaco.



**c.- ANÁLISIS**

**3.- CUENTA PRESIDENTE**

**4.- CUENTA COMISIONES**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES**

**6.- ASUNTOS NUEVOS**

1.- Votación Licitación ID 4963-31-LR23 Proyecto "Reposición Cancha de Futbol recinto deportivo Trehuaco"

2.- Votación funciones para ser contratadas a través del subtítulo 21.03. para el año 2024.

Jefe Gabinete.

Relacionador Público.

Asesor Jurídico.

Asesor Alcaldía.

Profesional de Gestión Municipal.

Técnico de Gestión Municipal.

Experto de Gestión Municipal.

3.- Votación dieta concejales año 2024.

4.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco.

**7.- INCIDENTES**

**1.- LECTURA ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1.- Acta Sesión Ordinaria N°89 de fecha 11.12.2023.

**El Sr. Alcalde dice:** Con el punto 1 comenzamos con la aprobación del acta anterior acta sesión ordinaria número 89 con fecha 11 de diciembre año 2023, fue enviada a sus correos colegas el acta ya anteriormente mencionada, si hay alguna observación la pueden hacer sino obviamente estaré en condiciones de llamar a votar por el acta número 89.



El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°89 de fecha 11.12.2023.

**El Sr. Alcalde dice:** Correspondencia despachada no hay. Correspondencia recibida carta del Sr. Benito Cáceres Ávila.

**La Srita. Lucy Cartes dice:** Falta un acta.

## **2.- Acta Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023.**

**El Sr. Alcalde dice:** Disculpen colegas concejales nos faltaba el acta de la sesión extraordinaria número 33 con fecha 19 del mes de diciembre año 2023, también fue enviada a sus correos colegas concejales, si hay alguna observación la pueden hacer y si no es así también poder llamar a votar por el acta ya antes mencionada. Llamo a votar.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023.

## **2.- CORRESPONDENCIA**

### **a.- DESPACHADA**

No hay.

### **b.- RECIBIDA**

**1.- Carta señor Benito Cáceres Ávila.**

**2.- Ord N° 05 de fecha 09.01.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de diciembre de 2023 por parte del Daem de Trehuaco.**

### **c.- ANÁLISIS**

**1.- Carta señor Benito Cáceres Ávila.**



**2.- Ord N° 05 de fecha 09.01.2024, Control Interno, representación declaración y no pago de descuentos obligatorios mes de diciembre de 2023 por parte del Daem de Trehuaco.**

**El Sr. Alcalde dice:** Ord. N° 05, con fecha 9 de enero año 2023, ¿Edgardo, no se lo envió?

**Don Edgardo Oñate dice:** Sí, está enviado.

**El Sr. Alcalde dice:** Está enviado a los colegas concejales y concejalas, es un informe que nuestro Control entrega al concejo con respecto a algunos temas específicos, gracias Edgardo, como lo dije anteriormente,

Carta recibida del Sr. Benito Cáceres Ávila, fue enviada a los correos de los colegas concejales, concejalas la carta del vecino del sector de Puralihue, si hay alguna intervención está el espacio, está nuestra abogada también que nos puede informar con respecto a esta carta, anteriormente ya mencionada y enviada, por supuesto, a nuestro concejo municipal. Carlita.

**La Sra. Carla González, asesor jurídico, dice:** Buenas tarde señor presidente, buenas tardes señores concejales. Bueno en relación a la misiva recibida por parte del vecino, en realidad debo decir que no está dentro de la facultades de la Ley 18.695 lo expuesto en ella, ya que como señalamos la vez anterior esto es un problema que está desarrollándose entre particulares, por lo tanto, no es la vía municipal la que es apta para resolver el conflicto, esto es una denuncia, se acompaña también a la carta una denuncia al Servicio de Salud, por lo tanto, el Servicio de Salud es el ente pertinente para dar respuesta a la denuncia establecida, y en realidad como ya lo hemos señalado hay un proceso que se encuentra pendiente, cierto, que es el de la obtención de la patente comercial, que en este momento no se encuentra otorgada puesto que faltan requisitos para ello y una vez que se obtenga los requisitos se podrá dar la patente, ya, es lo único que se puede señalar puesto que como ya lo señalé la vez anterior este en un problema, una problemática, un conflicto o controversia que se desarrolla entre particulares y no corresponde, ni a los concejales, ni el alcalde formar parte de ella, puesto que no es ninguna de las atribuciones que le confiere la Ley 18.695.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias Carlita por la información con respecto a las cartas recibidas, que como bien lo dice nuestra abogada cuando no hay facultades del concejo, obviamente que las



organizaciones que les corresponde tomar decisiones queda en manos de.... muchas gracias abogada por su intervención.

**La Sra. Carla González dice:** No hay de que alcalde.

**El Sr. Alcalde dice:** Si alguien más tiene algo más que agregar en este tema, gracias colegas concejales por este punto de la carta de un vecino de nuestra comuna don Benito Cáceres Ávila.

### 3.- CUENTA PRESIDENTE

**El Sr. Alcalde dice:** Pasando al siguiente punto cuenta del señor presidente. Bueno yo igual quiero informar con respecto al aniversario de la comuna, donde ya se han realizado varias actividades que gracias a dios han sido bastante importantes, ha sido todo un éxito gracias al trabajo que se realiza, también de parte del municipio hacia las organizaciones, de parte del concejo también hacia las organizaciones, porque he estado en muchas actividades donde también el concejo ha estado presente y sin duda que eso también le da un mayor realce a todas estas actividades culturales que en su gran mayoría son financiadas por el Gobierno Regional.

Estuvimos en la actividad de la fiesta del Manzano, la fiesta de la empanada que de alguna manera caracteriza mucho a Chile y obviamente no es la excepción entre Trehuaco, en el sector del Manzano, una hermosa actividad que se realizó ahí en ese sector donde todos los vecinos no solamente de la comuna de Trehuaco, de comunas vecinas también vinieron a compartir y a participar y obviamente pasar un momento muy grato junto a todas sus familias, y la junta de vecinos también de El Manzano, obviamente encabezada por su directiva, ellos felices porque es la segunda versión de esa actividad donde ha tenido un éxito en un sector que es tan pequeño y que anteriormente ellos no hacían esa actividad entonces yo también quiero en nombre de todo el concejo y en nombre de todos nuestros funcionarios, y funcionarias municipales y agradecer el trabajo y el compromiso con las organizaciones que de alguna forma nos permite trabajar en equipo y poder ir mostrándole no solamente a Trehuaco, si no que a la región y al país que Trehuaco existe y existimos nosotros de alguna forma llevando la cultura, llevando el poder de alguna forma, mostrarle a nuestro país que nosotros también podemos y tenemos todas las capacidades para hacer actividades hermosas



que llegan a cualquier lugar del mundo, hoy día por las redes sociales todos sabemos que esto es así, y también la actividad de la Fiesta de La Cuelcha, la fiesta de la cuelcha ya es una actividad también muy tradicional, donde de alguna manera nuestros tesoros humanos vivos son considerados y también rescatado a través de la historia en nuestra comuna, el día sábado cuando se hizo la actividad también habían otras actividades en otros sectores de otras comunas pero Trehuaco, yo fue creo que fue de alguna forma el punto central donde todos nuestros vecinos de distintas comunas de nuestra región asistieron y también de otras regiones, que de alguna manera eso también le da una tremenda importancia y relevancia a estas actividades culturales, ahí también su presidente don Luís Fernández, con todo su equipo eso hicieron un trabajo tremendo para poder de alguna manera recibir a todos los vecinos que llegaron a ese lugar, donde habían carreras a la Chilenas donde también ellos hicieron el esfuerzo para no cobrar la entrada, que eso permite que de alguna manera sea una actividad que todos y todas tengamos acceso a poder presenciar todo lo que ellos nos ofrecen que fue la competencia de las cuelchas, donde todos sabemos que el sector cordillera de la comuna, gran mayoría de las personas durante casi toda una vida ellos han vivido de la cuelcha, donde ellos han de alguna forma, llevado sustento a sus hogares, han educado a sus hijos y han salido adelante gracias a un trabajo de artesanos que nunca se debería perder y gracias también porque de parte del Gobierno Regional se les ha apoyado con recursos y obviamente de parte del municipio también para que esto se lleve a cabo y acá yo también quiero agradecerle al concejo que hoy día nos acompaña, que ustedes en esas oportunidades le dan un tremendo realce a estas actividades, porque que estén las autoridades presentes eso de alguna forma a nosotros como comuna como Trehuaco, como región, nos llena de orgullo, así que a todos los vecinos del sector, colegas concejales de mi parte, yo igual reconozco y agradezco esa presencia de ustedes que fue tremadamente importante en el momento cuando ellos tuvieron sus actividades y obviamente su premiación que de verdad que es un sentimiento encontrado, porque hay personas que participan en estas actividades en competencia personas jóvenes y no tan jóvenes también, porque ahí hay espacio para todas y todos, eso yo como presidente del tengo que de alguna forma rescatar y decirle a todas las organizaciones que siempre van a tener el apoyo de la de esta administración, porque si nosotros apoyamos a nuestras organizaciones y trabajamos en equipo podemos ir logrando que Trehuaco de alguna manera en el área de la cultura ir avanzando y entregándole ese reconocimiento a todas aquellas personas que con tanto esfuerzo, como lo dije anteriormente



yo, ellos trabajan la tierra, siembran el trigo, hacen todo el proceso para poder llegar a hacer la cuelcha y llegar a hacer muchas artesanías de la cuelcha, no solamente el sombrero, muchas artesanías de la cuelcha, que ustedes se dieron cuenta que eso de alguna forma va de la mano de las capacidades y inteligencia que tienen nuestros tesoros humanos vivos como le llamamos nosotros.

También pasando a otro punto, con respecto a la cuenta de presidente nosotros postulamos a un proyecto para mejorar la infraestructura de la Escuela Minas de Leuque, que en muchas oportunidades y en este concejo también se pidió apoyo dado a la humedad que ese colegio, de alguna manera, en tiempo de invierno obviamente se concentra en ese lugar, también el deterioro normal de una construcción en el tiempo, también se merece, se necesita un mejoramiento, un mejoramiento bastante generalizado, que en este caso consiste en aislamiento también térmico y entre otros mejoras que este proyecto reúne, electrificación también la techumbre, el aislante también para tanto las murallas como la techumbre es algo que de alguna forma le viene a dar una mejor calidad de vida nuestros estudiantes profesores y asistentes quienes asisten al colegio de Minas de Leuque, recordemos que Minas de Leuque es uno de los colegios que tiene más número de matrícula en los sectores rurales y este proyecto nosotros hemos presentado tres proyecto, los dos anteriores que fueron financiados, uno que ya está ejecutado, el otro que está en ejecución que es el cierre perimetral, el mejoramiento del agua potable y este otro proyecto que es de 166 millones que viene en mejora de la infraestructura en general de este colegio, eso de alguna manera que se nos considere a Trehuaco con estos proyectos y con este financiamiento a mí de verdad que me pone muy, muy contento, porque viene a mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes de los sectores rurales de nuestra comuna, recordar que es la segunda casa de nuestros niños donde ellos también se merecen dignidad.

También presentamos un proyecto nosotros que contempla con respecto a poder ir en apoyo, se podría decir, y prevención con respecto a los incendios que ocurrieron el año pasado que muchas veces hay mucho pastizal, que muchas veces hay muchos árboles que también son combustible para el fuego y nosotros con nuestros equipos de funcionarios municipales no es suficiente, porque la comuna es bastante amplia para que de alguna forma nosotros podamos dar cumplimiento, también postulamos un proyecto que también fue financiado para pronto, obviamente empezar a trabajar, con obviamente nuestros equipos de secplan y



quienes le corresponde para poder licitarlo y ejecutar este proyecto que son 120 millones de pesos.

También presentamos un proyecto de soluciones individuales de extracción de acumulación de agua potable que también nosotros en los sectores y no solamente en los sectores sino que también en los en la parte urbana hay muchos lugares que estamos muy al debe con el agua potable para nuestros vecinos y vecinas, hemos ido trabajando paso a paso para poder ir dando solución y respuesta a nuestros vecinos, porque el ir a entregar el agua en un camión, de alguna forma, con estanques de litros limitados, también a nosotros nos limita a entregarle el agua a nuestros vecinos, porque a un vecino que se le entreguen 500 litros de agua para tres días, para una semana, creo que eso no es la solución, eso no es la solución definitiva, por eso nosotros hemos ido trabajando en muchos proyectos que se han financiado y que se están ejecutando otros, que están ejecutados con respecto al mejoramiento de agua potable y hoy en día nosotros postulamos a un proyecto de 158 millones de pesos, que va en mejora de vecinos del sector cordillera de la comuna, del sistema del agua potable y también fue financiado este proyecto que viene a dar respuesta al mejoramiento de agua de 15 personas, perdón de 13, 13 familias, de 13 familias que no es menor, eso significa que a 13 familias ya no necesariamente vamos a tener que ir a dejar el agua, se podría decir medida para el uso diario, por eso estos proyectos son tremendos proyectos que vienen a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, estos tres proyectos que suman alrededor de casi más de 450 millones de pesos, que vienen en mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos, agradecer al equipo profesional que trabaja, bueno, Karina, ella de cuando comenzamos nosotros siempre nos ha apoyado, también fue nuestra secplan en un momento y hoy en día también está subrogando a nuestro secplan y por eso yo le agradezco a todo el equipo, Karina en nombre tuyo por el trabajo y el compromiso de todos estos proyectos, porque si no fuera por el equipo profesional que trabaja con esta tremenda responsabilidad y hacer bien su trabajo el alcalde también no tendría, de alguna forma, respuesta para el financiamiento de ello, así que gracias Karina a ti y a todo tu equipo, Eduardo muy pronto también va a estar por acá, así que gracias a todo el equipo.

En cuenta de presidente también informarles que, bueno, también informarles que la multicancha que se construyó acá en Trehuaco ha sido todo un éxito, todo un éxito la multicancha, el deporte de verdad que hoy en día en Trehuaco, gracias a dios, también ha sido



tremendamente fomentado y apoyado también por nuestros funcionarios, funcionarias municipales y eso no es de alguna manera todo lo que nosotros estamos trabajando en deporte, porque siempre hemos tenido toda la intención, tanto a mediano corto y largo plazo de ir en mejora, el Estadio también se financió para poder hacer la mejora del recambio a pasto sintético, pista atlética, entre otros que reúne el proyecto, que eso también ya está financiado licitado y aprobado también por el equipo evaluador profesional, que pronto también vamos a dar a conocer con nuestra profesional del área de secplan, Karina, que en el siguiente punto lo vamos a tocar.

En cuenta de presidente sería lo que tendría que informar en este concejo, hay varios puntos más, pero obviamente que también tenemos que ir por orden y el tiempo para que nos permita ir avanzando. Cuenta de comisiones, sí hay cuenta de comisiones podríamos también de alguna manera, se me escapaba un punto relevante.

Bueno, nosotros en cuenta presidente, antes de pasar al siguiente punto, como en todas las administraciones que de alguna forma componen en los municipios en este país, en algunos casos se hacen cambios de directivos, cambios de distintos departamentos, por no nombrar a ninguno, pero en este caso nosotros en el área de salud hicimos un cambio de directivo, obviamente que lo tengo que decir conversado de muy buena forma, como tiene que ser con Roxana, quien....ella llevaba un tiempo bastante amplio como directora y conversamos y ella de alguna manera también compartió con la decisión que he tomado junto con nuestro equipo y nuestro nuevo director del Cesfam de Trehuaco es Eliseo Urrutia, que hoy día está con nosotros acá y que también, Eliseo, no es fácil de repente tomar decisiones cuando hay profesionales que hacen un tremendo trabajo, que hacen un tremendo trabajo y que le entregan el cariño, que le entregan esa vocación, profesionales con una tremenda vocación y lo que tú has hecho durante este corto tiempo que llevas trabajando en el área de salud y también trabajaste, cumplimos un sueño de una nueva clínica para rehabilitar a muchas personas que tanto hoy día necesitan y la verdad que para mí es un orgullo, porque estamos nosotros en Trehuaco a nivel de cualquier ciudad de nuestro país, no sé Eliseo si tú nos puedes contar con respecto a lo que, en cuenta de presidente, con respecto a esto para que también te presentes nuevo director del Cesfam de Trehuaco.



**El Sr. Eliseo Urrutia dice:** Buenas tardes alcalde, señores concejales, muchas gracias don Raúl, como bien decía es un desafío, espero poder estar a la altura de lo que demanda este nuevo cargo y como también mencionaba la sala de rehabilitación es un sueño hecho realidad, cuando comenzamos la rehabilitación en Trehuaco era lo que nos exige la atención primaria simplemente algo para dar cobertura a ciertas atenciones, sin embargo, la idea era poder dar un salto de calidad y también poder dar respuesta a toda la demanda de la población con respecto a la rehabilitación y en el transcurso de estos dos años se logró, usted ha tenido la oportunidad de visitarnos, espero que los concejales en algún momento puedan ir la sala de rehabilitación que actualmente está dispuesta en el anexo de acá de la comuna, cuenta con los estándares de calidad e implementación que nos deja a nivel, como dice ustedes, de cualquier sala de rehabilitación a nivel nacional. En ese sentido ha generado el impacto enorme, porque aumentó la capacidad de atenciones, mejoró de la calidad, cierto, y también con el tiempo integrar a otros profesionales, actualmente la sala de rehabilitación cuenta con dos kinesiólogos, uno por 44 horas que en este caso es la srta. Ingrid, que está a cargo de la sala y también un kinesiólogo por 22 horas que es la señorita Alejandra, además de un terapeuta ocupacional y fonoaudiólogo, esto nos permite abarcar lo que es un proceso de rehabilitación de forma integral, viendo una gran amplitud de patología, ya no solo desde el punto de vista kinésico y esperamos que podamos seguir implementando y creciendo en el área de rehabilitación, y por qué no a futuro abarcar otras áreas como hoy en día no están requiriendo nuestros niños TEA también. Así que, si hay alguna duda, ¿quieren saber algo específico?

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias Eliseo por el compromiso con esta pequeña comuna, pero como lo dije anteriormente no somos distintos a ninguna ciudad del país, porque gracias a ustedes y a todo el equipo se han logrado metas y sueños que se han cumplido. Le doy la palabra concejala Claudia Parra.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Gracias alcalde. Bueno primero que todo saludarlos colegas concejales, a los funcionarios presentes, Eliseo y a la comunidad que nos sigue a través de Facebook, desear obviamente a cada uno de ustedes, no habíamos tenido la oportunidad de vernos, un feliz año 2024 para todas las personas. Bueno, en relación a este anuncio que hace el alcalde yo igual tenía en mis incidentes, cierto, tocar el tema del nuevo



cambio de director de Cesfam, en definitiva obviamente también agradecer públicamente el tremendo trabajo que desarrolló Roxana Flores, yo puedo decir de manera personal que tuve una muy buena comunicación con ella, cuando la necesité para atender cualquier requerimiento, llamado, me contestó de muy buena manera, así que igual todos los parabienes, cierto, y proyectos que ella se proponga dentro de su función actual que igual sea muy exitoso, así que Roxana si me estás viendo mis agradecimientos de manera personal por el tremendo profesionalismo con el cual desarrollaste tu labor. Eliseo también me alegra, te deseo lo mejor, te conozco, nos conocemos desde pequeños fuimos compañeros también en algunos niveles muy, muy pequeñitos, tenemos casi la misma edad y no me cabe duda que tu profesionalismo con el cual has desarrollado tu trabajo también se va a extrapolar, cierto, a la dirección del consultorio, deseo que te vaya muy bien de verdad, la salud es primordial, es uno de los pilares más fundamentales de nuestra sociedad, tenemos que trabajar mucho para nuestra comuna, que es pequeña pero no menos importante y deseo obviamente, que también pueda ser un buen equipo con Elizabeth, es fundamental el apoyo para un director el apoyo del Desamu, creo que si no está el apoyo del Desamu muy pocas cosas se pueden hacer o se dificultan muchas veces también algunas gestiones que se quieran desarrollar, así que espero obviamente que tengas también buena relación, cierto, que no me cabe duda que así va a ser con la señora Eli, que la aprovecho de saludar y tú tocaste un tema muy importante, yo creo que la rehabilitación alcalde es fundamental y tocaste un tema que lo veníamos conversando hace poco de la rehabilitación o de la neurorrehabilitación, que es un tema muy importante, yo sé que las familias TEA, las familias que tienen niños con estos trastornos del espectro autista o adolescente van a saber entender que la neurodivergencia es super importante y está junto a nosotros y es importante poder darle atención a esas familias y a sus pequeños, a esos jóvenes o adultos que realmente lo necesitan. Así que cuenta con todo mi apoyo Eliseo, te dejo invitado a que nos podamos reunir, cierto, con la agrupación TEA me encantaría que pudieran conversar contigo para que ellos te extrapolaran también las necesidades básicas que tienen, cierto, los niños con neurodivergencia y que obviamente podamos seguir trabajando en senda para progresar con ese tema que es muy importante y que bueno que lo nombraste, porque tenemos que empezar desde nosotros a crear conciencia hacia la sociedad. Así que yo te doy la bienvenida y en lo que te puedo ayudar quedo a disposición, también como concejal, como persona, para tus propósitos profesionales y de tu dirección gracias.



**El Sr. Eliseo Urrutia dice:** Muchas gracias Claudia.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala por sus palabras y obviamente también el apoyo para nuestro nuevo Director. Concejales si alguien más tiene.... concejala Viviana Nova.

**La Concejala Viviana Nova dice:** Gracias presidente. Bueno primeramente saludarlo a usted, a cada uno de nuestros colegas concejales que hoy nos acompañan, el nuevo director de salud, tuve la oportunidad ya también de felicitarlo la verdad y a todos los directivos que nos acompañan acá en esta sala de concejo y a toda la comunidad que nos sigue reunidos a través de Facebook. La verdad yo creo que es un desafío personal y profesional, también lo hemos conversado con don Eliseo y no me cabe duda que lo va a hacer de la mejor manera posible, así como lo ha venido haciendo desde estos dos años que también ha estado a cargo de esta sala tan importante, cierto, que también con su apoyo se implementó acá en la comuna de Trehuaco, usted lo dijo, no tiene nada que envidiarle a ninguna otra sala de nuestro país, así que no me cabe duda señor presidente, de que ese profesionalismo lo va a tener en un nuevo cargo que usted ha tomado, cierto, desde la semana pasada. Me sumo las palabras de mi colega, la verdad yo creo que es un trabajo que se tiene que hacer conjunto, yo sé que se trabaja muy paralelo con la con la ilustre municipalidad y yo sé que no me cabe duda que esta administración también va a trabajar de la misma manera y por supuesto cuando usted lo requiera con estos concejales, que yo sé que vamos a estar presente también para poder apoyar si es necesario y también ir viendo cómo se van a ir, cierto, solucionando algunas cosas que están al debe y también las fortalezas también aumentarlas que son las que tenemos en nuestra comuna. Así que eso por mi parte señor presidente, agradecida me pone, bastante contenta también y también por supuesto agradecerle los años de trabajo, cierto, que ha desempeñado la ex directora del Servicio de Salud del Cesfam, la señorita Roxana y que todo su desafío también tenga el mayor de los éxitos. Gracias señor presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Muchas gracias concejala por sus palabras y también el apoyo y el cariño a Eliseo. Concejal don Rolando Agurto.

**El Concejal Rolando Agurto dice:** Gracias señor presidente. Muy buenas tardes colegas concejales funcionarios de distintos departamentos que hoy día están con nosotros,



cariñoso saludo para todos mis vecinos y vecinas de mi querida comuna de Trehuaco, y también para nuestros funcionarios municipales, no quiero dejar pasar esta instancia de felicitar a nuestro nuevo encargado de Cesfam, don Eliseo, lo conozco mucho, de muy niño, conozco con sus padres también, fuimos compañeros de colegio, así que hay una trayectoria atrás de esto y nos conocemos mucho tiempo me alegra por su trabajo y me alegro también por la nueva especialidad que va a ser, irá en muy bien de la comuna, porque los que requieran de esta especialidad será un gran beneficio, así que me alegro por todos estos logros, que la comuna ha ido creciendo por los proyectos, también, que anunció usted alcalde también y que bienvenido sea todo para la comuna de Trehuaco y que hace mucha falta, felicitaciones por su nuevo trabajo y también para nuestra querida vecina también que ya no está en el cargo como es la Sra. Roxana, un cariñoso saludo para ella también, que siempre desempeñó con gran entusiasmo su especialidad y no tengo nada que decir de ella también, felicitaciones para ella y para usted también, muchas gracias.

**El Sr. Eliseo Urrutia dice:** Muchas gracias.

**El Sr. Alcalde dice:** Muchas gracias también concejal don Rolando por sus palabras. Concejal Pedro Concha.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Señor presidente muy buenas tardes colegas concejales buenas tardes a los funcionarios presentes acá en el auditorio, buenas tardes Eliseo, como usted nos da la palabra señor presidente sobre la decisión de cambiar en este caso la dirección del consultorio del Cesfam, felicitar a Eliseo, cierto, es un gran desafío hay que tomarse las cosas con compromiso, con responsabilidad y en equipo, lo importante Eliseo que el tema de salud es un tema bastante complejo de trabajar, ya, porque la demanda quizás es muy alta y a veces la oferta es muy baja. Te deseo lo mejor, que te vaya bien en tu nuevo cargo, cierto, como te digo tienes que tener muy buenas relaciones en equipo, porque de ahí parte todo la organización, cierto, y de ahí parte los frutos en este caso de los que se trabaja como un equipo y obviamente también hago mi saludo extendido a Roxana Flores, que también en su momento yo algunas veces le hice algunas consultas y de muy buena manera me solucionó algunas dudas con respecto al funcionamiento del Cesfam, así que Eliseo desearte mis mejores deseos para tu nueva función, veo como un desafío personal, los desafíos personales son super



importantes en la vida así que tómatelo de esa misma manera. Te deseo que te vaya súper bien y que lo puedas desenvolver de mejor forma posible, ya, así que eso señor presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Muchas gracias concejal por sus palabras y también, obviamente, el apoyo y a nuestros equipos de trabajo que, de alguna forma, paso a paso nosotros siempre vamos a querer lo mejor para nuestra comuna, pero yo también quiero sin antes, por este medio, que es transmitido a todo el país, agradecer a Roxana por todo el trabajo y el compromiso que ella de alguna forma asumió en la dirección de salud de nuestra comuna, decirle Roxana que trabajamos en equipo, decirte que no es fácil muchas veces trabajar cuando somos una comuna pequeña y carecemos de recursos, muchas veces no se nos entiende, pero las ganas y el corazón estuvo siempre de tu parte de poder apoyar y aportar a la salud de nuestra comuna y tú sabes que cuentas con todo mi apoyo y compromiso, obviamente, también contigo y donde tú de alguna forma estés ocupando tu cargo siempre vas a ser muy profesional y vas a hacer muy bien tu trabajo, vaya todo mi cariño y me respeto, por supuesto para ti Roxana Flores, nuestra funcionaria del área de salud y obviamente ex directora del Cesfam, salud de nuestra comuna de Trehuaco. Eliseo también decirle a la comuna que es un desafío bastante grande de poder, de alguna forma, estar a la altura de poder dar cumplimiento al máximo a nuestros usuarios que hoy en día necesitamos nosotros en Trehuaco y sé que tú eres capaz, eres capaz, porque demostraste ser un tremendo profesional, demostrarte ser una persona que esa vocación te ha llevado, de alguna forma, también a llegar a este cargo que es de confianza, obviamente, de la primera autoridad y que hoy en día tú estás tomando este tremendo desafío, dejando un sueño cumplido de tu parte dejando un logro tremendo de tu parte Eliseo, este desafío y también vaya todo mi apoyo para ti, para todo tu equipo, obviamente que está Eli acá también estoy seguro que van a trabajar muy en equipo para poder ir dando, de alguna forma, también respuesta a todas aquellas personas que muchas veces tanto necesitan, no solamente en Trehuaco en muchos lugares de nuestro país, en los grandes hospitales están horas y horas o noches enteras esperando para ser atendidos y eso se vive en nuestro país y acá en Trehuaco no ha sido así, acá en Trehuaco sí se espera lo normal que se tiene que esperar para poder ser atendido, yo lo digo por experiencia propia que estuve en una oportunidad en urgencia en Chillán, estuve toda la noche llegué a las 6 de la tarde, estuve toda la noche al otro día a las 11 de la mañana me atendieron y eso de alguna forma en Trehuaco no se da y esas cosas hay que valorarlas,



cuando se trabaja un equipo y se da respuesta a nuestros usuarios que de alguna manera a veces tenemos y es normal que cuando uno está con enfermedades, con temas que son de salud y uno también pida que se pueda atender a la brevedad posible, pero yo lo digo por experiencia, que a mí me tocó de estar toda una noche y gran parte del otro día esperando en urgencia en una camilla y eso es desesperante, cuando a uno le toca de estar tantas horas, tantas horas y por eso yo igual en el trabajo que se realiza en el servicio de salud, a pesar que carecemos de muchos recursos, a pesar que somos una atención más bien primaria pero tratamos de hacer todo lo mejor posible dentro de lo imposible.

**El Sr. Eliseo Urrutia dice:** Sí, en ese sentido me sumo a todas las palabras de respeto y admiración por la señorita Roxana, nos deja una vara alta, sin duda vamos a trabajar en equipo con ella, está muy comprometida en seguir aportando para que sigamos mejorando y como bien dice usted Trehuaco tiene la dicha de tener un buen equipo de profesionales, el equipo que conforma el Cesfam es muy unido, yo creo que lo que necesitamos es seguir fortaleciendo y reforzando algunas áreas para que podamos brindarle a la comunidad una atención de mayor calidad y también a lo mejor con respecto a los tiempos, cierto, disminuir esas brechas para que nuestra comunidad se vea beneficiada, así que bueno está todo mi compromiso, está el apoyo del equipo, cierto, sé que he contado hasta ahora con el apoyo de la señorita Elizabeth y es fundamental el trabajo en equipo, así que espero que como Cesfam estemos a la altura de poder responder a todas las necesidades de la comunidad y por supuesto esperamos también contar el apoyo, contar con el apoyo del concejo y de usted como autoridad, porque la idea de ir avanzando y de ir mejorando siempre va de la mano del apoyo de los que están más arriba, en este caso, que son ustedes, así que agradecer la instancia, darle un saludo afectuoso a la señorita Roxana por todo lo que hizo, como le digo, reitero mi admiración y respeto y espero seguir en la misma senda que ella comenzó y por supuesto como les decía vamos a estar a disposición de la comunidad, para poder resolver sus necesidades.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias Eliseo, gracias también por estar acá y el concejo continuo, también, siempre los invitamos a ustedes, sin antes olvidarse que somos todos personas en primer lugar, muchas veces cometemos errores, errar es humano, pero también estar a la altura de corregirlos y de poder ir en mejoras, creo que eso de alguna manera a nosotros también nos permite ir avanzando, nadie es perfecto en la vida, nadie, porque eso es la esencia



que nosotros por naturaleza, de alguna forma, somos, pero sí tratar de poder vivir mejor, creo que eso de alguna manera nos permite ir dando una buena respuesta también a nuestros usuarios, porque muchas veces se nos critica, nos equivocamos en una, en dos veces y se nos critica y nadie es perfecto en la vida, nadie, por eso que muchas veces se dice que a lo mejor cuántas veces te caigan lo importante es pararte y eso es lo que nosotros queremos y vamos y tenemos toda la fe en dios que vamos a seguir trabajando en mejora, así que Eliseo gracias de mi parte y obviamente vas a tener todo el apoyo de nuestra administración y obviamente del equipo de salud, muchas gracias.

**El Sr. Eliseo Urrutia dice:** gracias a usted.

#### **4.- CUENTA COMISIONES**

**El Sr. Alcalde dice:** Pasando al siguiente punto de la tabla, cuenta de comisiones no sé si hay cuenta de comisiones y bueno estamos recién empezando el año, no hay cuenta de comisiones, gracias colegas concejales yo que ustedes siempre están preocupados de poder ayudar a la administración en sus comisiones pero estamos recién empezando el año.

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES**

No hay.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS**

##### **1.- Votación Licitación ID 4963-31-LR23 Proyecto "Reposición Cancha de Futbol recinto deportivo Trehuaco".**

**El Sr. Alcalde dice:** Bueno acá Karina nos puede hacer la presentación de la licitación del proyecto de reposición, como lo dije anteriormente, de la cancha de futbol deportiva de Trehuaco. Karina nos puede informar con respecto a este punto.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Señor alcalde, señora concejala, señores concejales, colegas funcionarios vecinos de la comuna, tengan todos muy buenas tardes. Primero que nada, quiero agradecer las palabras que entregó el señor alcalde al equipo de secplan, las que traspasare a todo el equipo y a nuestro director que se reintegra esta semana después de haber uso de su feriado legal. Como mencionaba el alcalde estoy acá, en esta ocasión, para poder dar



cuenta de la evaluación que se realizó respecto a la licitación pública del proyecto reposición cancha de fútbol recinto deportivo de Trehuaco, que es... fue un proyecto postulado al Gobierno Regional, ya, con un total de 100, perdón, \$379. 950.430, el cual fue licitado y a esta licitación se presentaron tres empresas a la visita a terreno, de las cuales dos de ellas presentaron oferta, ya. Bueno este informe fue enviado a todos ustedes a sus correos electrónicos hace 15 días, así que no quiero ahondar más respecto al tema, porque yo creo que ustedes lo revisaron pero sí comentarles en que consiste el proyecto para conocimiento de los vecinos, este proyecto consiste en la reposición completa de la superficie del juego mediante la instalación de pasto sintético de alta calidad con el correspondiente movimiento y rellenos a través de la nivelación, etc, ya, y además se van a llevar a cabo todas las obras necesarias para asegurar un correcto escurrimiento de las aguas incluyendo la instalación de canales, solerillas, drenes y el proyecto también contempla la instalación de elementos de demarcación y la provisión de arcos de fútbol con sus respectivos accesorios y banderines, y por último considera la pintura de cierre perimetral del área de juego y el reemplazo de los portones de acceso para asegurar la seguridad y comodidad de los usuarios, comentar también que este es la primera etapa de mejoramiento del recinto deportivo, del Estadio, ya, porque como equipo obviamente, por orden del señor alcalde, se ha trabajado en varios proyectos de mejoramiento de la infraestructura deportiva, ya, y para el Estadio también se trabajó otro proyecto que es de mejoramiento, que complementa este que es de reposición del pasto, ya, que viene a mejorar todo lo que es el cierre perimetral, ya, más el sistema eléctrico que, ese como les digo, viene a complementar esto, ya que yo creo que ya se ha anunciado para que sepan la diferencia entre uno y otro. Bueno volviendo a lo anterior, como les decía, se presentaron dos ofertas, ya, las cuales fueron evaluadas ya, las empresas que se presentaron fue la constructora Leonardo San Martín Silva y la empresa Trabun Spa, revisada la evaluación por la comisión se presenta la propuesta de adjudicación a la empresa constructora Leonardo San Martín Silva, ya, por un monto de \$379.848.000, en un plazo de ejecución de 150 días corridos, contados desde la fecha de acto de entrega de terreno.

**El Sr. Alcalde dice:** Bueno, Lo que de alguna manera nuestros deportistas y nosotros como administración agradecemos al Gobierno Regional por el financiamiento de estos proyectos porque todo el financiamiento de estos proyectos vienen de alguna forma también apoyar y fomentar el deporte, no solamente el fútbol si no que muchos deportes más que se pueden



implementar en estas canchas que tenemos, una muestra de la multicancha que quedó preciosa ahí en la en Los Copihues y obviamente que también y dado a que nosotros para poder mantener una cancha con el césped, de alguna forma, natural tiene un costo altísimo, un costo altísimo, muy superior al mejoramiento, a la mantención de una multicancha con pasto sintético, entonces hoy en día esto que se está construyendo en las comunas, nosotros somos la segunda comuna de la Región de Ñuble que vamos más adelantado con este proyecto de las 21 canchas con pasto sintético, para las 21 comunas, somos la segunda comuna, por eso es que cuando nosotros destacamos el trabajo que hace el equipo de profesionales no es por casualidad, no es por casualidad que Trehuaco, de las 21 comunas de la Región de Ñuble sea la comuna con más proyectos ejecutados, elaborados, financiados y en etapa de financiamiento no es por casualidad es porque hay un tremendo equipo y un tremendo compromiso y esto de alguna forma fue reconocido tanto a nivel regional, como a nivel nacional, cuando fui a la Subdere a Santiago a pedir el financiamiento para cinco proyectos se me consideró a Trehuaco, con el financiamiento para los cinco proyectos y dentro de eso Karina, también, la Subdere con todo el apoyo y de alguna forma el respaldo de parte de nuestros profesionales nos dio el financiamiento para la asistencia técnica año 2024, porque realmente el equipo ha hecho su trabajo y de alguna forma ellos también tomaron relevancia de lo de que se ha trabajado en Trehuaco, también, dentro de las 21 comunas de la Región de Ñuble, se eligió Trehuaco para poder apoyarlos con la cuenta pública de parte de la Subdere a nivel central, entonces eso de alguna manera a nosotros nos deja muy, muy contento, porque el alcalde no podría conseguir recursos si no tiene un equipo profesional que de alguna manera hacen proyectos de una manera tremadamente responsable y obviamente cumpliendo con todas las especificaciones técnicas como profesionales, por eso Karina yo de verdad que cuando digo que... y a lo mejor todos los departamentos trabajamos en equipo, todo el equipo de vivienda por ejemplo el año pasado nos financiaron 56 viviendas y este año fui con Franchesca al Serviu, también, con 45 viviendas que están elegibles y también tuve la buena noticia de parte del Seremi de Vivienda que también nos van a financiar las 45 vivientes, entonces ese es un trabajo en equipo, es un trabajo que nuestros profesionales, de alguna manera hacen su trabajo con tanta responsabilidad que no es fácil, no es fácil, no es fácil corregir las observaciones, no es fácil esperar respuesta muchas veces de parte del Seremi de Salud, de parte de la Subdere, parte de quién haga las observaciones, pero estamos a la altura de poder ir dando cumplimiento y por lo mismo que acabo de mencionar que no es



casualidad que nuestro equipo hoy en día haya trabajado en tantos proyectos y que nosotros seamos favorecidos, yo ahora le nombré tres proyectos, que tres proyectos son 450, casi 500 millones de pesos, puede sonar muy simple, puede sonar muy simple el traer una cantidad de recursos a la comuna, no es fácil los 46 subsidios que se van a financiar, son más de 2000 millones de pesos, más de 2000 millones de pesos que se van a inyectar a vivienda este año a Trehuaco y eso vuelvo a reiterar es un trabajo que se hace a veces hasta tarde noche se quedan los equipos trabajando, pero se cumplen las metas. Doy la palabra colegas concejales concejalas en este punto. Concejala Viviana Nova.

**La Concejala Viviana Nova dice:** Gracias señor presidente. Bueno la verdad tenemos esta tabla, esta noticia desde los primeros días de enero, pero no hemos podido hacer concejo lamentablemente, pero desde ese día la verdad me pone bastante contenta, la verdad sigo muy de cerca el deporte porque mi pareja es bastante futbolístico y estamos siempre ahí con el deporte observando y también apoyando, así que me pone bastante contento señor presidente la verdad, yo quiero mencionar el trabajo que se ha hecho en relación al tema del deporte con la cancha sintética en Los Copihues, paso todos los días por ahí, todos los días, hay adultos, niños, también damas, entonces la verdad ahí podemos decir que son proyectos que la comunidad sí necesitaba y ahora nos damos cuenta de que vamos a tener un estadio con pasto sintético y que usted tuvo la decisión, tomar la decisión de que el estadio quedara con esa cancha sintética, porque sabemos que hubieron ofertas por otro lado, pero usted tomó la decisión de dejar el estadio con pasto sintético y quién afortunadamente va a ser una muy buena gestión para todos nuestros deportistas de nuestra comuna, porque sabemos que no solamente el fútbol está en Trehuaco, tenemos la multicancha que es multifuncional en cuanto al deporte vamos a hacer otro deporte distintos al fútbol y también tenemos en el estadio que también podemos hacer otro deporte, por lo tanto, señor presidente en esa área vamos a tener bastantes cosas que hacer, tenemos bastantes desafíos y por supuesto felicitar la gestión para todos nuestros deportistas va a ser un excelente espacio, ojalá que se haga de la mejor manera posible, así como lo hemos venido pidiendo durante todos los proyectos que se han ejecutado dentro de esta administración y que me consta que sí, porque hay un equipo que siempre está pendiente que es el equipo de secplan, cierto, que da ese seguimiento a todos estos tipos de proyectos que no solamente quedan con la elaboración, sino que también con el proceso.



siguen el proceso, cierto, hasta que el proyecto está terminado, así que por mi parte señor presidente me pone bastante contenta por supuesto, siempre estos beneficios van a ser favorables para nuestra comuna. Gracias señor presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala por sus palabras y apoyo por supuesto al deporte en Trehuaco. Concejal Rolando Agurto.

**El Concejal Rolando Agurto dice:** Gracias señor presidente, gracias señorita Karina junto a su trabajo y me alegra por todas las empresas que postularon y me alegra por la empresa que se ganó la licitación y a esta empresa no se le consideró si está la posibilidad de poder darle trabajo a la gente de Trehuaco, porque en la Omil hay excelentes personas con currículum esperando un trabajo en Trehuaco.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Concejal, dentro de uno de los criterios, en el informe usted puede ver que.... claro está la contratación de mano de obra local, fue uno de los criterios evaluados.

**El Concejal Rolando Agurto dice:** Esa parte no alcance a leer.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Sí, pero sí se consideró, sí.

**El Concejal Rolando Agurto dice:** Me alegra entonces por Trehuaco, por esta empresa que va hacer este mejoramiento al estadio, que realmente se necesita mucho, así que me alegra por todo eso. Solamente eso.



**El Sr. Alcalde dice:** Muchas gracias colega concejal y muy de alguna forma importante su pregunta, a pesar que lo dicen las bases pero para todos que nos están escuchando se exige un porcentaje de mano de obra de nuestra comuna, gracias concejal. Concejala Claudia Parra.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Gracias señor presidente. Bueno que felicidad escuchar este tipo de noticias, estos proyectos que siempre han tenido buena acogida del concejo municipal, usted sabe que siempre hemos estado a disposición para poder aprobar, tanto el compromiso de la mantención, así como las adjudicaciones de este tipo de financiamiento, yo quiero hacer memoria que ya estamos a un paso ya de finalizar, cierto, este periodo, por así decirlo, de nosotros como concejales, quedan poquitos meses, pero yo recuerdo y no sé si mis colegas se acuerdan ustedes señor alcalde, que el estadio municipal pasó muchos años cerrado había gente y me incluyo que no habíamos accedido a él 10 años 8 años y cuando asumimos como concejales le solicitamos a usted señor presidente poder abrir ese espacio para la comunidad, quizás sabiendo que momentáneamente no iba a estar en las mejores condicione, porque cuando asumimos y fuimos a ver el estadio estaba muy deteriorado, daba pena entrar y le solicitamos igual, encarecidamente le dijimos, alcalde sabe que los espacios de recreación y de deporte en la comuna son mínimos, contamos con este espacio que está acá pero está muy deteriorado, le solicitamos obviamente, que hagan todos los esfuerzos para poder apalancar recursos y que el estadio por mucho tiempo que estuvo abandonado y el descuido y el desuso pueda por fin tener, de mano de esta administración, la posibilidad de poder volver a revivir ese espacio y hoy, bueno lo conversamos en muchas oportunidades usted nos indicó que estaba este proyecto de las 21 canchas para Ñuble, que se iba a postular y hoy día estamos viendo el resultado. Yo creo que es algo fundamental, yo sé que todas las comunas de la Región de Ñuble van a tener la posibilidad de postular estos fondos que dispone el Gobierno Regional, pero que felicidad que Trehuaco, cierto, siendo la comuna más pequeña de la Región de Ñuble sea la segunda comuna que ya está con estos presupuestos financiados señor presidente, cómo como concejales trehuquinos, cierto, amantes de nuestra comuna hemos sido participe de muchas propuestas hacia su persona que han sido bien acogidas, no me olvidó el recinto Los Boldos, que también estuvo cerrado a la comunidad, muy abandonado y que poco a poco se ha ido recuperando, no pierdo la esperanza de que se pueda postular algún proyecto de conservación más adelante señora Karina, para poder habilitar también ese



espacio que es un centro de recreación precioso para las familias, para poder arreglar las piscinas, para poder en verano, cierto, que la gente pueda ir a disfrutar, pero paso a paso, yo creo que esto es una buena instancia, una buena iniciativa señor presidente y nada más que agradecer, yo creo que los deportistas de la comuna van a estar felices de poder contar con este espacio. Bueno con el colega Pedro estábamos conversando, tiene una duda un poco más técnica, él como técnico en construcción va a saber expresarla mejor que yo, pero feliz solamente por este proyecto alcalde.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala por tus palabras. Karina tiene...

**La Sra. Karina Arellano dice:** Sí, quiero aprovechar de contestar enseguida, ya se trabajó un proyecto, ya, para el recinto Los Boldos y está postulado, esperemos tener buena respuesta que es el mejoramiento del recinto también.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Excelente me parece excelente. Bueno también agradeceríamos que igual nos fueran nutriendo de información, para poder también nosotros tener la posibilidad de hacerle como el seguimiento correspondiente dentro de nuestra labor, pero me parece excelente muchas gracias.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala por sus palabras. Concejal.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Sí señor presidente, Karina muy buenas tardes. Muchas gracias por la información que ustedes nos acaban de entregar, efectivamente como bien decía la colega Claudia yo tengo mi observación a esta licitación ¿en qué sentido? hace poco se adjudicó una multicancha, cierto, en Los Copihues la cual tiene una superficie de 600 metros cuadrados, mejoramiento de multicancha a pasto sintético y acá son 7 mil y tantos metros cuadrados de superficie, ya, en el estadio la cantidad de trabajo que hay que hacer es similar a la de Los Copihues, ya, estuve viendo específicamente el detalle de las obras en el estadio



municipal y obviamente la envergadura de trabajo es mayor a lo que se hizo en la cancha de Los Copihues, ¿a qué me refiero con esto?, que el financiamiento de cancha Los Copihues para mí era equilibrado, pero para mí el estadio es un proyecto que está desfinanciado señor presidente según mi criterio, según lo que yo analizo, ya, porque la cantidad de metros cuadrados a intervenir es mayor a la comparación de la cancha de Los Copihues, es decir, acá son cerca de 8000 metros cuadrados y tenemos 380 millones, 390 millones, ya, y acá en Los Copihues teníamos 120, es decir, es sumar y restar, no me da el múltiplo de la cantidad de trabajo a la inversión que se va a aplicar, en este caso, que se presentó como mejoramiento, en este caso, al estadio, eso señor presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejal, porque igual es una palabra, una pregunta bien técnica, porque las empresas que postulan, postulan por el monto indicado por los metros cuadrados, es el financiamiento que el Gobierno Regional destina para estos proyectos, que lo que de alguna forma nosotros también visitamos y obviamente, yo como no participo y no le corresponde también a los alcaldes participar de estas comisiones evaluadoras, yo ahí Pedrito como constructor.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Sí señor presidente es que en realidad es una apreciación personal de mi punto objetivo de trabajo, no es porque yo quería decir que está mal evaluada, o que la comisión cometió errores, es una apreciación personal a la cual yo obviamente tengo mi opinión como están dando el espacio de la opinión, yo hago las comparaciones, y me genera como que hay desfinanciamiento del proyecto en sí, eso es.

**El Sr. Alcalde dice:** No, está muy bien Pedrito la observación y la apreciación, porque como usted dijo hay que sumar y en ese sentido yo también comparto, pero, Karina.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Bueno, para darle respuesta al concejal le puedo informar primero que nada que esta fue una postulación al Gobierno Regional, ya, trabajada por primera; por el equipo técnico de secplan, después evaluada por el equipo técnico también



profesional del Gobierno Regional, quienes son quienes finalmente son los que aprueban o rechazan, en este caso, los proyectos, ya, primer paso; el proyecto fue aprobado técnicamente por ellos y por tanto el Gobierno Regional lo financió o si no, no habría sido financiado, segundo; esta fue una licitación pública de conocimiento del público, obviamente, de todas las empresas que quisieran ofertar y vinieron tres a la visita terreno interesadas, de las cuales dos presentaron oferta y si presentaron oferta es porque ellos consideran que es viable, ya, la ejecución del proyecto y por eso recibimos oferta, ya, porque si no yo creo que nadie hubiese ofertado, en este caso, a la licitación ya, y frente a una licitación pública habiendo ofertas la comisión tiene que evaluar en este caso si cumplen o no cumplen y en base a eso presentar la propuesta de adjudicación, es lo que se hizo.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Entiendo Karina claramente tu postura, le agradezco, obviamente, los proyectos se presentan bajo una viabilidad técnica y bajo criterios técnicos.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Y esa es la respuesta que puedo darte, técnicamente.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Estuve viendo el cuadro de preguntas y algunos oferentes mencionaban lo mismo, que había un desfinanciamiento del proyecto, yo como te digo solamente comparé Los Copihues versus cancha Trehuaco y habían diferencias, yo no estoy cuestionando el tema de que la licitación pública tenga alguna intervención, no, yo solamente estoy haciendo referencia a eso, que la suma de los números no me cuadra nada más que eso, eso señor presidente.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Mi respuesta es en este caso objetiva y técnica también respecto a que se presentaron dos ofertas y esas fueron las ofertas que se evaluaron.



**El Concejal Pedro Concha dice:** Sí, usted bien dice si está bien, si cada cual sabe dónde quiere postular y qué tipo de riesgos quiere asumir, yo eso no lo voy a cuestionar, pero para mí, vuelvo a insistir, apreciación personal, me genera inconsistencia los números nada más.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Tengo una sugerencia.

**El Sr. Alcalde dice:** Sí, concejala.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Quizás, bueno, agradeciendo la opinión técnica, no sé si será correspondiente, ¿no sé si está la abogada por acá que nos pueda orientar quizás ante la eventualidad y la duda del concejal Pedro?, que a mi igual me hace ruido, porque incluso en el foro de preguntas y respuestas dice está mal estudiado el presupuesto oficial, le faltan más de 150 millones para lo que se pide, son dudas también que nacen, yo creo que de personas expertas que están acostumbrados a este tipo de proyectos, no sé si está la posibilidad de poder, quizás, reunirnos con la persona que se adjudicó el proyecto para ver si es que efectivamente hizo la evaluación correspondiente, para ver si es que efectivamente después no van a tener problema a la hora de la ejecución, porque lo que ha dicho el alcalde y lo que nosotros como concejales siempre hemos dicho, que vamos a estar súper al pendiente que la obra se terminan, entonces no se a mi igual me da un poco de susto, quiero pensar que quizás no se va a trabajar con otros proveedores, que obviamente los materiales van a tener menos costo, eso es tema de ellos, pero igual me preocupa un poco la situación, obviamente, no dejando de soñar que vamos a tener esto ya dentro de 150 días posterior a la aprobación del concejo municipal, porque eso es lo que indican las bases o sea dentro de este año ya debería estar el estadio con la reparación correspondiente, no sé si colega se le ...

**El Concejal Pedro Concha dice:** Sí, señor presidente, mire es que en realidad es que yo lo toco de esta manera porque varias veces se ha licitado varias veces los proyectos, porque específicamente voy a consultar por el de los resaltos, reductores, fue tres veces llamado a licitación pública, tres veces, ya, se adjudicó el proyecto que se llama Adelante Trehuaco que se nos presentó a nosotros la comisión evaluadora, cierto, donde se adjudicó una empresa, se



está volviendo a licitar igual, nuevamente, me entiende señor presidente, son esas dudas a la que yo no quiero llegar, es que los procesos se retrasen, ojalá los procesos sean lo más rápido posible, que las ofertas sean tentativas para las empresas, que la gente no espere dos o tres meses para que se le llegue a construir su casa, los resaltos reductores estamos hace rato esperando y eso se ha licitado en varias oportunidades, la última vez se nos presentó la adjudicación de la empresa, no hemos sabido en qué estado está el contrato si se ha iniciado la obra, la entrega de terreno, entregar garantía, desconocemos señor presidente, no lo digo por criticar al departamento si no por la prioridad y la premura de los trabajos señor presidente, la seguridad en la que usted siempre escuchó a la comunidad, que nosotros señor presidente veamos el tema de los resaltos, ya, sí se postuló, pero todavía no tenemos respuesta a la designación que se hizo en su momento por la comisión donde se nos presentó acá, el informe de la comisión y la aprobación de esa licitación a eso voy señor presidente, a no retrasar los tiempos, que los procesos sean rápidos, yo no culpo a Karina, ni al equipo de la secplan solamente pido que como se postula tanto proyecto se ejecutan de la misma manera y tengamos buenas ofertas, y hartas empresas constructoras, cierto, que lleguen acá a Trehuaco como la semana pasada que llegaron 19 empresas, casi 20 empresas a tema de los mejoramiento de la escuela y ese trabajo está super bien, ese trabajo está bien tentativo, yo también lo evalué señor presidente, por eso se lo digo, es más que eso señor presidente, una apreciación personal, no quiero generar ningún tipo de malos pensamientos ni nada, ni poner traba en el proceso, no, es solamente mi apreciación personal señor presidente, eso es muchas gracias.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejal por sus palabras. Había una pregunta que tenía la concejala Claudia Parra, que Carlita nos puede...

**La Sra. Carla González dice:** ¿Dígame?.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Es que lo que pasa Carlita, es que a raíz, es la pregunta que tiene Pedro que yo lo entiendo perfectamente, porque compartimos el mismo temor, por así decirlo entendiendo que obviamente la empresa es profesional y que obviamente hacen la evaluación antes de postular, por lo tanto, en ese sentido quizás ellos están seguros de que van a poder ejecutar el trabajo como corresponde, pero también se entiende, yo sé que el



alcalde también lo entiende, si no es entrampar ni nada por el estilo, pero mi pregunta es ¿nosotros como concejales dentro de la comisión de infraestructura y obras públicas que preside el colega concejal, podemos solicitar una reunión con el contratista?, para efectivamente hacer este tipo de preguntas de carácter técnico en donde puedan estar también Los profesionales de la secplan y nosotros poder quedarnos con la tranquilidad de que efectivamente no va a haber absolutamente ninguna, ningún problema dentro del periodo de ejecución del proyecto que son 150 días.

**La Sra. Carla González dice:** ¿Antes de la adjudicación?, sí, porque antes no se puede, a ver la verdad de las cosas que no lo había escuchado con anterioridad, pero me parece que no está adjudicada la oferta y la otra tendrían que reunirse con ambas empresas por el principio de igualdad de los oferentes.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Lo que pasa es que no es intervenir el proceso ni el protocolo que desarrolló la comisión evaluadora, porque no estamos cuestionando la comisión evaluadora, si esto efectivamente está, la recomendación técnica de que el proceso está como corresponde no hay problema en realizar la votación para la adjudicación.

**La Sra. Carla González dice:** Yo creo que don Edgardo estaba levantando la mano porque él tiene más experiencia en ese.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Claro, por favor, porque también nos surge la duda don Edgardo con relación a la intervención del concejal Pedro.

**Don Edgardo Oñate, Control Interno, dice:** Buenas tardes señor alcalde, señores concejales, concejalas, a quienes nos escuchan o nos ven, sí, para ser bien preciso, digamos el proceso que tiene que suceder ahora es que se someta a votación de adjudicación, si se aprueba la votación de ustedes se tiene que adjudicar en el portal el proyecto, ya una vez adjudicado en el portal, claramente a través de la comisión de infraestructura se puede pedir una reunión con quién va a ejecutar esas obras, digamos, para que puedan aclarar ciertas



dudas, porque ustedes en su rol fiscalizador sí lo pueden hacer, pero hay que adjudicar primero, porque está todavía en un proceso no terminado, ya, y también solo para, también comentar, acuérdense que cuando se adjudica, se firma un contrato y la empresa coloca una garantía que se llama, es una garantía de fiel cumplimiento de las obras donde dice él yo firmo este contrato y voy a dejar esta garantía por si pasa algo, y ese algo puede ser que efectivamente no termine de construir, podría pasar como pasa en muchas obras y es el respaldo que tiene la municipalidad, está garantía de fiel cumplimiento, para cuando el contratista deja de construir, o tiene o no construye bien se hace o se hace cobro de esa garantía, ya, yo no veo ningún inconveniente en que ustedes puedan reunirse a través de la comisión de infraestructura, pero una vez que ya esté adjudicado el proceso, que esté adjudicado, antes no, es inviable que se junten antes.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Súper claro, sí era más menos lo que yo estaba explicitando desde el punto de vista de la evaluación, pero no hay ningún problema, se reunió la comisión técnica, pero entendiendo al colega Pedro yo creo que sería lo más, lo más sensato dando a entender obviamente que nosotros como concejales, ni nosotros como concejales, ni el alcalde podemos intervenir de los procesos de las bases, ni de la asignación y no podemos, pero sí quizás después de estar adjudicado podemos reunirnos en comisión de infraestructura colega y conversar esta situación y que también el contratista nos pueda dar la tranquilidad que efectivamente no va a haber absolutamente ningún problema con eso.

**El Sr. Alcalde dice:** Yo creo que eso está muy bien que los concejales de alguna forma formen parte del trabajo y que nosotros estemos seguros que lo que solicitó y se comprometió la empresa cumpla a cabalidad con todo eso, es parte del trabajo también obviamente del concejo y eso de la responsabilidad de nosotros, tanto de la división de obras, que ellos también son quienes fiscalizan, es un trabajo en equipo. Así que yo en ese sentido colega estoy de acuerdo que con todos los proyectos que ustedes puedan ser parte de ellos, para poder de alguna forma se hagan de la mejor manera posible, yo también estoy 100% respaldando esa misma propuesta que hacen ustedes y que la he hecho yo en muchas ocasiones, yo lo único que pido que cada empresa que se adjudique un proyecto cumpla con ese contrato y con las bases y se haga de la mejor, mejor manera posible, esa es mi postura también colegas de mi parte.



**La Concejala Claudia Parra dice:** Gracias don Edgardo.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias Edgardo. Colegas entonces en este punto me corresponde llamar a votar por lo ya anteriormente mencionado.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar adjudicar Licitación ID 4963-31-LR23 Proyecto "Reposición Cancha de Futbol Recinto Deportivo Trehuaco"** al oferente empresa Constructora Leonardo San Martín Silva E.I.R.L, Rut: 76.131.963-9. El concejal Pedro Concha Riquelme se abstiene.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias colegas concejales por este punto que es tremadamente relevante e importante discutir acá en este concejo, de tal forma, que todo se lleve transparente como siempre se ha hecho y de la mejor manera. Sra. Karina usted también muchísimas gracias.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Gracias Karina.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Gracias a ustedes, no, no se preocupen si se entiende la preocupación. Bueno, lo otro que acotar, bueno, la cancha de Los Copihues incluyó también todo lo que es el cierre perimetral y todo el sistema de iluminación eléctrica no solo el tema del pasto sintético, ya, y lo del estadio solo pasto sintético, eso.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias, tenemos varios puntos colegas yo no sé si vamos a alcanzar a tocar todos los puntos, tengo una vecina acá que también me había pedido que si le podíamos dar la palabra porque tenemos varios puntos y sé que a veces por distintos motivos para mí creo que es justo también que los vecinos y las vecinas, obviamente, con la aprobación de los concejos también tengan un espacio y colegas concejales llamo a votar, para poder que nuestra vecina pueda intervenir antes de continuar la tabla, porque todavía nos quedan varios puntos, llamo a votar sí, el tema es por un examen en el área de salud, cesfam, ese es el tema, llamo a votar colegas.



El H. Concejo Municipal, **acuerda** por unanimidad de los presentes, autorizar a participar en la presente sesión, con derecho voz, a la señora Blomiria Fonseca.

**La Sra. Blomiria Fonseca dice:** Buenas tardes a todos los presentes, mi nombre es Blomiria Fonseca, vengo como vecina en este caso, a plantearle esta situación, primero voy a darle, a desearle el éxito que merece el nuevo director del consultorio, pero creo que voy a hacer una gran pesadilla para usted, se lo digo altiro. Vengo en representación de los adultos mayores, en este caso, puntualmente una situación mía familiar, encuentro insólito que un paciente que tenga patologías como diabetes hipertensión o varias otros tipos de patología que se atienda en el consultorio y que lo vea el médico y le diga que está descompensado, por lo tanto, le solicita exámenes de sangre, luego de unos días de tratamiento de medicamentos para 15 o 20 días más, acudo a Some a sacar la hora del examen y en Some me dicen que no hay hora de exámenes que tengo que esperar hasta marzo para que este paciente pueda tomarse sus exámenes, esto fue... aquí tengo la orden de examen, esto fue en noviembre, yo lo conversé en una situación puntual con el alcalde, una reunión informal, espere que se supuestamente iba a mejorar, hoy vuelvo a preguntar por el mismo examen y me vuelven a repetir que no hay examen, porque no ha licitado laboratorio, la licitación la hacen en noviembre, en diciembre deberían de tener laboratorio, los pacientes se enferman 365 días del año, se enferman 365 días en el año no es posible que no tenga un examen un paciente con patologías graves, los médicos si le dan a mi suegra en este caso el diagnóstico de 15 días o tomar el medicamento para ver cómo va la función del medicamento, yo gracias a dios, yo pude llevar a mi suegra particular, si yo hubiese esperado, está con la dosis que le había dado al médico, le hubiese dado fácilmente en tu coma diabético, pero porque yo la llevé particular y así como este paciente, yo he preguntado a muchos otros pacientes y me he dado el tiempo de estar sentada ahí, hoy día estuve por otra situación que igual fue pésima la atención, estuve sentada esperando ahí que atendieran a mi suegro y escuchaba cuando los pacientes iban con órdenes de examen, no, tiene que volver en marzo, no tiene que volver en marzo, en marzo, o sea estamos en enero, febrero, marzo y cuando vuelvan en marzo los pacientes que son de Antiquereo que son más lejos, lugares alejados, lejanos del consultorio, cuando vuelvan en marzo qué van a hacer si el tratamiento ya no... ya le prescribió ¿qué van a hacer esos



pacientes? porque es fácil después ir y aunque suene muy feo, ir al cementerio, a mí no me sirve porque, lo vuelvo a repetir, si yo no hubiese llevado a mi suegra de forma particular a tomar el examen y le hubiese dado el medicamento como me indicó y hubiese continuado a mi suegra le hubiese dado un coma diabético y esa es una opción que yo tengo, porque lo puedo hacer, pero la gente de mis alrededores, los vecinos adultos mayores que no tienen los medios para ir a tomarse un examen particular y que son diabéticos y que son hipertensos ¿cómo lo hacen?, tenemos que pensar también a lo mejor ustedes no saben pero un paciente diabético, voy a hablar puntualmente con esa patología, un paciente diabético cuando le hacen el control y está controlado, hoy día lo controló y le revisó mis exámenes yo veo la patología o veo la acción del medicamento de tres meses atrás, es así cierto, es un periodo más a menos que van evaluando y si el paciente lo ven en noviembre y le dicen un tratamiento noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo, 4 meses en dónde la van a tomar el examen, cómo va a saber el médico si el medicamento que le indicó fue efectivo si estuvo 4 meses con medicamento. Yo me enfermo 365 días en el año, no me enfermo una vez y tampoco tengo un calendario en donde yo diga qué días me voy a enfermar o tampoco los pacientes tienen un calendario que diga no te enfermes en enero ni en febrero porque en el consultorio no hay examen, no es así no es así. El recurso, hay cosas que pueden faltar en un consultorio pero los exámenes médicos no pueden faltar, es lo único y más los medicamentos yo no he tenido problemas con los medicamentos siempre cuando no hay te avisan puede venir tal día, viene sí ya está bien lo podis comprar, pero los exámenes no se compran, menos dos meses de cesantía de un examen y menos decirle a un usuario no van a tomarle examen porque no hay plata para pagar el laboratorio, yo como usuaria no tengo por qué saber que la municipalidad, que el departamento de salud o la entidad que sea que tiene que costear esa área no tiene dinero, yo no lo tengo porque saber, porque yo soy una paciente, yo lo sé porque trabajo en área de salud, no acá en otra área en otro lugar, sí lo sé pero los pacientes no lo saben entonces hay que manejar un poco mejor la información y preocuparnos de que sí tengan todos los usuarios o todos los pacientes o como le quieran llamar acá todos tengan derecho a tener sus exámenes y su tratamiento médico como corresponde y no es culpa del director, no es culpa de nadie es netamente porque han hecho mal las licitaciones, eso es nada más por favor eso era, muchas gracias por haberme dado la oportunidad, porque no está solo por mi persona sino también veo por otros pacientes y por los adultos mayores que aquí la verdad está muy dejado, al debe, hoy día vengo de otra atención con mi suegro en donde fue la



atención excelente, pero se auto responden mal, porque el profesional que atendió a mi suegro lo atendió el 5 de diciembre, del 25 de noviembre del 2022 donde el mini-mental, que es un examen que se le hace a los adulto mayor, salió alterado con dependencia severa, se supone que de ese momento mi suegro debería haber tenido una atención 22, 23, 24 yo lo traje hoy día, yo hoy día lo lleve al consultorio y le volvieron a hacer el examen y otra vez salió alterado y en estos años nadie me lo había visto, nadie se acercó al consultorio, nadie del consultorio, nadie llamó y no porque no haya tenido atenciones, porque a la vez es irónico que le diga esto mi suegra si la están atendiendo por unas curaciones, entonces alguien del equipo de salud tiene que haberse fijado, haber tenido conocimiento al ver a mi suegro que las condiciones que estaba, que se olvidaba de las cosas, la incoherencia, nada, dos años y medio con una dependencia severa y yo hoy día de nuevo estoy haciendo los trámites yo y no son solamente mi suegro, no, porque yo sepa el tema son muchas personas y muchos pacientes y te lo digo con mucho respeto Cheo, porque Eliseo perdón, porque yo también trabajé acá y tenemos muchos sectores que están muy alejados al consultorio y los adultos mayores o abuelitos como se dice, no vienen al consultorio, somos nosotros para eso nos pagan, que nosotros somos los que tenemos que llegar donde ellos, yo también trabajo en terreno y sé de lo que te estoy hablando, así que eso les pido que haya un poquito más de respeto, cuando, no conmigo con los pacientes y con los adultos mayor de nuestro pueblo, porque hay muchos, tenemos mucha gente adulta mayor aquí y ellos nos necesitan a nosotros, no, nosotros a ellos, ya, muchas gracias por haberme escuchado, eso era.

**El Sr. Alcalde dice:** No gracias a usted también y porque todavía hay personas que muchas veces necesitan y por distintos motivos de alguna manera no tienen una voz y tú representas también.

**La Sra. Blomiria Fonseca dice:** muchas gracias.

**El Sr. Alcalde dice:** Bueno no sé si el servicio de salud puede dar alguna respuesta al respecto, porque es importante en estos casos también dar una respuesta para nuestra comunidad.



**La Sra. Elizabeth Avendaño dice:** Bueno saludar al alcalde, y a los concejales presentes al equipo directivo y también a la usuaria presente, bueno primero que todo pedir las disculpas presidente del caso, desconocía la situación del usuario, la verdad que ninguno del Cesfam se acercó a mí para presentarme esta situación y a la vez me parece un tema, como decía yo, una falta de respeto a los usuarios que se le den ese tipo de respuesta con nuestros profesionales, porque en realidad no corresponde, la licitación de exámenes culminó en diciembre, la última semana de diciembre, solamente dejamos de tomar exámenes a lo que eran exámenes de laboratorio base, con respecto a los exámenes de ges se siguieron realizando, tengo respaldo de ello, así que por lo mismo le doy las disculpas pertinentes porque desconocía el caso, no fue derivado a la jefatura y tampoco presentado por el equipo de profesional. Actualmente la licitación está en curso, el jueves pasado se tomaron exámenes a los pacientes, tenemos una compra ágil para no parar la toma de exámenes y ya se, cómo digo, está operativo desde el día jueves por ello me extraña la respuesta que están dando el equipo de some a los pacientes, diciendo que no hay exámenes disponibles porque esto sí está disponible, así que viendo a la usuaria que haga coordinación con el director para que le puedan tomar los exámenes pertinentes.

**El Sr. Alcalde dice:** Yo, yo como alcalde también quiero que se haga una investigación con respecto a la respuesta que tuvo la señora, porque yo le dije anterior usted representa a mucha gente que a lo mejor se le da la misma respuesta y yo eso no corresponde, porque esa no es una respuesta coherente. Los únicos afectados son los usuarios del servicio que de alguna manera necesitan de nuestros profesionales, a veces el alcalde o a veces la jefatura no sabe la respuesta que da el funcionario, pero qué bueno que hoy en día, por eso mismo yo le dije siempre van a tener un espacio todos los vecinos que, de alguna manera, tengan algún tema que sea relevante importante porque no solamente para el caso suyo, para muchas personas, muchas gracias. Concejala Viviana Nova.

**La Concejala Viviana Nova dice:** Sí señor presidente la verdad me pongo en su lugar como usuaria la verdad es algo que bien lo tenía en incidentes porque en realidad hay algo que se ha venido mencionando hace un tiempo varios pacientes se han acercado a nosotros no han



dicho qué pasa con la toma de exámenes, según lo que yo entiendo lo que hemos tenido en mesas de trabajo que los exámenes de las patologías que usted acaba de mencionar siempre van a estar disponibles si bien se van a limitar los exámenes más generales pero para las personas con estas patologías sí van a estar ya, igual Srta. Eli con respecto a lo que usted mencionaba me gustaría tener acceso a la información si es posible la verdad para que nosotros también de esa forma tengamos un documento formal para poder responderle a nuestros vecinos porque estamos en vivo estamos en transmisión en vivo y la verdad Tenemos muchos comentarios que hacen alusión a lo mismo y la verdad nosotros como concejales la verdad Siempre vamos a estar del lado del usuario Y tratar de buscar la solución de todos estos problemas que generan en el servicio de salud porque como usted lo decía salud es lo primordial y uno se uno se puede enfermar los 365 días del año una situación totalmente desconocida por acá por la jefatura por lo que mencionaba y la salud no es un juego ya con eso voy a terminar Señor presidente y me gustaría tener acceso también a la información que nos acaba de entregar la señorita Elizabeth.

**La Srta. Elizabeth Avendaño dice:** Sí de todas formas voy a hacer llegar la información porque esto también empaña la gestión y también el profesionalismo del departamento de salud qué hace las gestiones pertinentes a tiempo y que pase esto en realidad representa una pésima imagen para la comunidad y también un riesgo para la salud de nuestros usuarios.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias Eli. concejal.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Colega breve, señor presidente, señora Blomiria muchas gracias por exponer su caso acá y en el concejo, como bien decía el alcalde acá a toda la gente se le dan los espacios y la oportunidad de poder explicar su situación. Efectivamente como bien decía la señorita Elizabeth nosotros esto lo trabajamos en comisión de salud, para que la gente sepa que nosotros no estamos solamente sentados aquí todos los días lunes, trabajamos en comisión de salud, entonces, se acuerda señorita Elizabeth que igual tocamos ese tema de los exámenes, porque anteriormente pasaba que habían lapsus en donde habían meses en que no se tomaban los exámenes y nosotros se lo planteamos, bueno si ustedes lo tomaron como sugerencia y lo están trabajando desde ya pucha un aplauso, porque en realidad esa era una problemática que teníamos hace bastante rato y lamentable que usted



reconozca acá en público que lamentablemente se le entregó una mala información en este caso a la usuaria y también me pongo en el lugar de acá y le pido las disculpas pertinentes, porque esto no debería estar pasando, pero agradezco señor presidente que el tema de las toma de exámenes, muestras de exámenes hay que tomárselo con profesionalismo, porque no estamos hablando de un cambio de cualquier cosa, aquí estamos hablando de la salud, cierto, los tratamientos las enfermedades patológicas, que tienen cuidados, que tienen una permanencia, cierto, según su evaluación, según el desarrollo de su enfermedad, pero esto señor presidente lamentable que está pasando esto, usted va a tomar las decisiones en este caso correspondientes a ese tipo de informaciones que se entregan a los usuarios, nosotros como bien decía, nosotros si lo hicimos saber en su momento a la comisión de salud, que ojalá lo vieran que evitáramos estos casos tardíos de toma de exámenes, tanto básicos, como los del ges, pero le pido las disculpas señorita Blomiria en representación de nosotros, porque también nos afecta y nos molesta un poco ese tipo de respuesta, eso señor presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejal por sus palabras. Concejala Claudia Parra.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Sí señor presidente, Bueno saludarte Blomiria, igual gracias por tener la valentía de poder sentarte aquí y plantear tu problema, no todos la tiene, y hay obviamente una situación de la cual nosotros estábamos al tanto, así como tú hay muchas personas más que se han acercado a mi referente a este tema, lo hablamos con la señorita Elizabeth también en su momento, como dice el colega Pedro, hemos trabajado incansablemente en comisiones, trabajamos en las comisiones referente al presupuesto para ver este tema, en donde también con arto esfuerzo se traspasaron 70 millones de pesos, la distribución ahí la hace el Desamu, a mi... tenemos algunas reticencias respecto a la distribución de los presupuestos, pero dentro de todo una de las sugerencias y de las preocupaciones que teníamos nosotros era el tema de los exámenes, así como otras cosas más, pero el tema de los exámenes, porque ya nos había pasado en los períodos anteriores en donde era reiterativo, cierto, el que no hubiese disponibilidad para las personas, para tomarse exámenes, entonces si efectivamente están tomando en cuenta lo que nosotros aconsejamos y la preocupación que teníamos, no en base a nuestra opinión personal si no a lo que los vecinos, a lo que los usuarios necesitan, porque eso es entregar una atención digna, cierto, si lo están haciendo bien. Ahora respecto a las respuestas que se están dando yo



encuentro que ahí lamentablemente si no se está entregando la información como corresponde es una falta de respeto hacia el usuario que obviamente yo, como dijo el señor alcalde, solicito obviamente que se investigue, ya, que se investigue administrativamente que es lo que está pasando en el departamento, en donde se está entregando la información, yo encuentro que no puede pasar de que una persona vaya a solicitar un examen y se lo nieguen, porque lamentablemente es negarle el examen, siendo que efectivamente si se están tomando, entonces no puede pasar esa situación. Hay mucha gente, bueno don Eliseo ahora que está asumiendo, hay mucha gente que viene de muy lejos, no hay recorridos rurales de buses en nuestra comuna y tienen que pagar ellos de forma particular y una carrera aproximadamente le sale 20, 25 mil pesos, 15 mil pesos. Las personas del sector costa, las personas del sector cordillerano les cuesta mucho venir para acá entonces que ellos vengan con una derivación médica obviamente, en donde se les recomienda hacerle examen y se lo nieguen y le diga ya vuelva en marzo eso yo encuentro que no puede pasar, ya. Entonces veamos este tema vamos a solicitar como asumió usted ahora vamos a hacer colegas una reunión de comisión de salud para que la señorita Elizabeth prepare lo que solicito la concejala Viviana Nova, que yo también lo requiero, yo creo que todos lo vamos a requerir y efectivamente que veamos este tema, porque yo le agradezco a la señorita Blomiria, también por la valentía vuelvo a insistir, porque esto es algo que efectivamente ya lo hemos conversado y es una preocupación que nosotros también como concejo tenemos y esperamos obviamente que también todos los reclamos, me gustaría que quizás la señorita Elizabeth nos dijera si hay algunos reclamos, cierto, como se pueden canalizar, porque mucha gente la.... muchas veces la gente quizás por desinformación no sabe canalizar o no genera sus reclamos, yo creo que en base a los reclamos también se pueden mejorar muchas cosas, porque el planteamiento que hace Blomiria no es una crítica destructiva es una crítica constructiva, porque aquí a todo nos sirve y día a día nosotros vamos aprendiendo también, así que yo solamente eso alcalde, decirle que está en manos de usted como la primera autoridad normar estos temas, si bien ustedes tienen a sus directivos, cierto, es usted el que tiene que, entre comillas, ponerle el cascabel al gato y veamos cómo podemos solucionar este tipo de cosas que obviamente también son incomodas, no tan solamente para la vecina, porque yo noto la preocupación que ella tiene por su suegro, si no para todas las personas que están con algún problema de salud y que no se les ha dado una respuesta respecto a los exámenes. Así que solamente eso señor presidente y gracias también por la respuesta.



**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala. Yo como alcalde igual pido una investigación sumaria a la persona que de alguna forma está dando estas respuestas, porque así como le pasó a la señorita Blomiria también le puede pasar a muchas personas más, así que para que esto no vuelva a ocurrir y de alguna manera siempre lo he dicho, acá todos somos funcionarios públicos y nos debemos a nuestro público, así que haciendo bien nuestro trabajo y el funcionario que no haga bien su trabajo, de alguna forma, amerita una investigación sumaria para poder de alguna manera que esto no vuelva a ocurrir y en ningún departamento. Yo como alcalde pido esa investigación sumaria para poder de alguna forma tener esa información, porque todos sabemos que una segunda investigación sumaria puede ser causal de despido, porque eso de alguna forma es lo que ameritan las leyes, porque lo que yo siempre he dicho que nosotros debemos de alguna forma hacer bien nuestro trabajo.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Ahora alcalde para complementar, porque como decía la concejala, esto está siendo transmitido hacia la comunidad y esto obviamente también va a ser motivo de comentarios, porque es así estamos en una sociedad democrática y todos comentan la contingencia comunal. Nosotros nos presentaron un presupuesto referente a un traspaso de 70 millones de pesos, el concejo municipal aprobó ese traspaso de los 70 millones de pesos con la objeción obviamente, que 45 millones de pesos de ese presupuesto municipal se iban destinados para asignación de no más de 20 funcionarios, entonces yo se lo voy a pedir encarecidamente yo sé que los colegas también van a estar de acuerdo señor alcalde, poder evaluar eso, poder volver a analizarlo, porque efectivamente si no hubiera falta de presupuesto para toma de exámenes, perdón, si hay falta de presupuesto para tomar exámenes por ejemplo; lo que pasó en noviembre y diciembre efectivamente quizás disminuyendo un poco las asignaciones o viendo bien ese tipo de asignaciones que se da por parte del alcalde a algunos funcionarios se podrían destinar recursos para poder solventar estos meses de carencia, entonces yo creo que es motivo de análisis obviamente, volver a analizarlo, pero eso queda de jurisprudencia de su persona alcalde, yo sé que aquí los colegas están todos de acuerdo, cierto, porque lo conversamos ahora obviamente cumplimos el compromiso traspasar los 70 millones, como se distribuyen dije tengo mi apreciación, no estoy muy de acuerdo, pero obviamente queda a criterio de usted señor presidente poder analizar eso de mejor manera respecto a lo que, a la situación que se está dando hoy en día.



**El Sr. Alcalde dice:** Gracias colega concejala por sus palabras y obviamente ir en mejora del servicio de salud, qué es lo que a todos nosotros nos convoca, muchas gracias.

**La Sra. Elizabeth Avendaño dice:** Los exámenes sí se estaban realizando en noviembre y diciembre, quizás no habían cupos o no sé, desconozco la información y es lo que se va a investigar, porque exámenes sí se realizaron el noviembre y diciembre, las dos primeras, bueno esta es la segunda semana que tenemos de enero y ya se están realizando nuevamente exámenes.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Le puedo hacer una consulta y los cupos van referente al presupuesto disponible para los exámenes.

**La Sra. Elizabeth Avendaño dice:** Sí, y aparte que son básico y cardiovascular.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Ya y por ejemplo si se aumenta el presupuesto para eso se podrían tomar más exámenes, sí, cierto, entonces a eso es lo que yo apunto, gracias.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala, bueno creo que esto de alguna manera influye que vamos en apoyo de muchas personas que a veces por distintos motivos se tiene una respuesta que no es la que el usuario muchas veces se merece y gracias a la señorita Blomiria quien de alguna forma hoy día viene a representar a muchas personas, así que muchas gracias.

**La Sra. Blomiria Fonseca dice:** Gracias.

## 2.- Votación funciones para ser contratadas a través del subtítulo 21.03. para el año 2024.

**Jefe Gabinete.**

**Relacionador Público.**

**Asesor Jurídico.**

**Asesor Alcaldía.**



**Profesional de Gestión Municipal.**

**Técnico de Gestión Municipal.**

**Experto de Gestión Municipal.**

**El Sr. Alcalde dice:** Pasando al siguiente punto colegas concejales me corresponde la votación de funciones para ser contratada a través del subtítulo 21- 03.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Bueno, a ver me corresponde presentar el siguiente tema, ya, el cuál fue, obviamente, informado al alcalde que en el marco del presupuesto municipal aprobado del año 2024, ya, que ya fue aprobado por el honorable concejo, se tienen que definir ahora las funciones, ya, respecto a los honorarios contratados a suma alzada, ya, que corresponden al subtítulo 21 003, perdón 21 03 001, ya, estas funciones son las mismas que, en este caso, se realizaron el año anterior, ya, que son las de; jefe de gabinete, relacionador público, asesor jurídico, asesor del alcalde, profesional de gestión municipal, técnico en gestión municipal y experto en gestión municipal, ya, son las mismas funciones que desempeñaron las personas contratadas por el municipio para poder apoyar en los distintos departamentos y direcciones.

**El Sr. Alcalde dice:** Bueno es lo mismo del año pasado que se tiene que... Pedrito.

**El Concejal Pedro Concha dice:** señor presidente, sí, tengo algunas consultas con respecto a este tema, ya que nos presentan, cierto, la contratación de los honorarios a suma alzada, cierto, subtítulo número 03 21 03, en donde ellos tienen, cierto, labores específicas dentro de la institución pública, lo que a mí me hubiese gustado tener para tener una mayor claridad en mi votación, como usted bien decía sra. Karina, nosotros aprobamos el presupuesto que son 362 millones de pesos, tanto a planta, honorarios, en este caso, otras remuneraciones que está relacionada con el tema de la 21 03, ya, me hubiese gustado saber quiénes son las personas que asumen estos cargos, ya, para tener una mayor claridad de sus funciones específicas, como establece, en este caso, la suma alzada, ya, me gustaría señor presidente tenerlo, pero no nos llegó, porque aquí habla de varios cargos, varios cargos, cierto, bueno tenemos claro el jefe gabinete, la función el relacionador público también, el asesor jurídico



también, tenemos claro el asesor de alcaldía, profesional de gestión municipal, técnico gestión municipal, experto en gestión municipal, esos cargos me hubiese gustado tenerlos claro quiénes son, ya, y las personas que van a desarrollar esta función, pero es más por la claridad señor presidente de quiénes son las personas que van a asumir estas responsabilidades, como bien decía Karina, nosotros aprobamos el presupuesto, pero es un presupuesto que se desglosa en varias ítems, no solamente en la 21 03, no sé si se me podrá hacer llegar o lo podemos ver ahora, no sé si será contraproducente, no sé desconozco, pero tengo mi consulta en ese caso señor presidente, porque no se nos hizo llegar los nombres de las personas que van a asumir los cargos.

**El Sr. Alcalde dice:** Bueno yo igual quiero informarle que estos cupos no todos de alguna forma, son contratados y cuando se contrata un abogado se contrata a alguien, siempre se va a presentar al concejo en estos casos.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Perdón, bueno lo que tiene que estar definidas son las funciones, que son estas, ya, obviamente, quien contrata es el alcalde y puede que quizás algunas funciones no estén contratadas o no se vayan a contratar, o puede que sí, ya, pero tienen que estar definidas las funciones por ejemplo; bueno yo creo que las de arriba están como claras, pero por ejemplo el último, experto en gestión municipal, ya, ahí se incluyen todos aquellos funcionarios administrativos que si bien no tienen un título, por sus años de trabajo obviamente tienen una expertiz, ya, y caen dentro del área administrativa, ya, de la gestión municipal y que son personas que apoyan, obviamente, en esa gestión administrativa en los distintos departamentos, a eso se refieren, por eso está englobado no es específico, como un ejemplo.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Ah ya perfecto.

**La Sra. Karina Arellano dice:** y por eso reiteraba que son las mismas funciones que se aprobaron en el año anterior.



**El Concejal Pedro Concha dice:** Sí, no si yo tengo entendido y super claro que nosotros, bueno yo lo decía por un poco más de detalle, porque la única función de cargo en el municipio en el cual se tiene que ser presentado al concejo es del juzgado de policía local, él es el único cargo que entra a discusiones de concejo, los demás cargos son decisiones, en este caso, del alcalde, muchas gracias por la aclaratoria Karina, porque en realidad a mí me llamaba la atención eso del tecnicismo, pero si tú me dices que es general es para generar, cierto, y habilitar, entre comillas, esos cargos para poder contratar funcionarios que están ejerciendo esas gestiones o labores específicas, eso señor presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejal por su pregunta, porque también vaya esa respuesta para muchas preguntas de personas que también se hacen la misma pregunta y obviamente que es importante aclararlo gracias concejal. Concejala Claudia Parra.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Señor presidente, bueno referente a esto, lo mismo lo habíamos conversado con el colega Pedro, me llama la atención obviamente, que no se nos presente y no se nos adjunta un documento de las características específicas de cada profesional y de cuántos son los montos a los cuales está asignado esta contratación, porque bueno, los montos obviamente se definen a través del alcalde, que es el que contrata, pero es el concejo municipal el que evalúa los presupuestos municipales, entonces me hubiese gustado para poder pronunciarme señor presidente una glosa más detallada referente a cada función de esto, ahora yo estimo que si lo están presentando es porque se van a contratar estas personas, ya, no creo que lo estén presentando solamente para tenerlo ahí esperando a que haya un cupo, para poder ejercer la funcionalidad, yo creo que lo más probable es que sí, pero me gustaría quizás ahondar, cierto, en más detalles respecto a la funcionalidad de cada cargo, ya, considerando que igual somos municipio carente de recursos, se ha repetido en múltiples concejos municipales, ya, por lo tanto, la optimización de los recursos tiene que ser fundamental entonces, quizás, ¿es necesario contratar un profesional en la gestión municipal cuando hay funcionarios que llevan mucho?, que podrían ser un aporte, es necesario contratar un técnico de gestión municipal? cuando también hay muchos profesionales y muchos funcionarios que están desarrollando esa función, yo tengo entendido que están, cierto, porque usted decía que era lo mismo que se había aprobado anteriormente.



pero el alcalde dice que eso hay cupos, que todavía no están definidos, entonces ahí se me descuadra, no entiendo un poco el tema, y, pero me gustaría quizás más detalle, evaluar cuánto es el monto que se va a asignar a cada profesional que va a desarrollar esta función y que y qué funciones van a cumplir, ya, porque si bien el colega decía, claro uno del único cargo que es el juzgado policía local, pero si estas contrataciones de honorarios a suma alzada que son para generar gestiones que no están dentro de la administración pública y que dependen obviamente de la primera autoridad y desde las necesidades de una administración también dependen del concejo municipal, por lo tanto, no pasaría si no dependiese, no pasarían por la aprobación del concejo municipal, pero sí ustedes saben, el alcalde sabe, la administradora sabe que cuando nosotros nos sometemos a un pronunciamiento respecto a todas las materias que se nos ponen en el concejo siempre hemos solicitado que nos nutran de más antecedentes, ya, porque yo no estoy en condiciones de votar esto as, sin ningún antecedente, ni ninguna explicación de qué es lo que respecta cada cargo al cual se está solicitando asignar, obviamente, también funciones respecto a esta votación, así que yo eso.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias Concejala. Administradora.

**La Sra. Viviana Leiva dice:** Señor presidente, saludarle señor presidente, al honorable concejo municipal, que lo que pasa es que si esto no se aprueba el día de hoy por la sesión de concejo, que bueno lamentablemente el lunes anterior no se pudo llevar a cabo la sesión de concejo, los contratos de este año, los que son a honorarios no se pueden realizar, no se pueden hacer, entonces si bien es cierto lo que dice la concejala de cierta manera igual es resorte del concejo municipal, porque sin esta aprobación del honorable concejo municipal no se pueden hacer los contratos a honorario de suma alzada, ya, el relacionador público está a vista de que el relacionador público es don Juan Suárez, asesor jurídico es la señorita Carla González, asesor de alcaldía Roberto Mellado, profesionales de la gestión municipal.

**La Concejala Claudia Parra dice:** ¿Jefa de Gabinete?



**La Sra. Viviana Leiva dice:** Jefe de gabinete es la señora Lina, ella no se le ha cambiado de trabajo como jefa de gabinete.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Pero no está cumpliendo funciones de jefe de gabinete.

**La Sra. Viviana Leiva dice:** En este momento ella no está cumpliendo funciones de jefa de gabinete porque lamentablemente ella tuvo un accidente, ya.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Profesional de gestión municipal.

**La Sra. Viviana Leiva dice:** Profesional de gestión municipales son profesionales que trabajan en el área de secplan, técnico de gestión municipal son técnicos que trabajan también en el área de vivienda y experto de gestión municipal son los que mencionó la señorita Karina donde son prácticamente la mayoría de honorario, la mayoría de funcionarios a honorarios.

**La Concejala Claudia Parra dice:** pero este es un cargo

**La Sra. Viviana Leiva dice:** No, no es un cargo son varios donde trabajan.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Entonces debería decir expertos en gestión municipal.

**La Sra. Viviana Leiva dice:** Por ejemplo, donde trabaja la recepcionista, secretaria de obras, administración.



**La Concejala Claudia Parra dice:** Es que entonces está mal explicado en tabla, es que experto, técnico, profesional, expertos, técnicos, profesionales.

**La Sra. Viviana Leiva dice:** expertos, expertos de gestión municipal entonces.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Perdón, lo que pasa es que lo que se aprueba es la función, independiente la función cómo función y por cada función pueden haber contratadas 5, 10, 20 o 1 persona, ya, pero es la función no la cantidad de personas.

**La Sra. Viviana Leiva dice:** Pero está la explicación que se le acaba de dar recién, de hecho, yo no debí haber dado nombres, pero obviamente a la duda hay que hacerlo y esto es una administración pública, así que por ende no hay nada que ocultar obviamente.

**El Sr. Alcalde dice:** Concejal don Rolando Agurto.

**El Concejal Rolando Agurto dice:** Gracias señor presidente. Bueno al escuchar a mis colegas ya lo que ellos se han manifestado y han entendido es parte de este proceso y yo creo si está en condiciones la administración de hacerlo y yo creo que no habría inconveniente para mí, entonces como dice acá no es solamente que es uno que va a representar a cada área, así que no algunos son varios, entonces no se puede decir que función va a cumplir este o este otro, así que yo creo que dentro de lo de la ley si le permite a nuestra autoridad, yo creo que para mí no habría inconveniente, lo importante es que esté el presupuesto, eso solamente.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejal por sus palabras. Concejala Viviana Nova.

**La Concejala Viviana Nova dice:** Sí, gracias presidente. Bueno la verdad a lo mejor como lo decía la colega está general, si bien decía, lo aclaraba la sra. Karina que son las funciones



las que pasan por la determinación del concejo y así como han salido las dudas, ya, soy la última que va a la ronda y ya tengo toda la información, ya, un poco más clara, así que ya me quedó claro que era el ítem 21 03 01, que esas son las funciones que están todos determinadas dentro de ese ítem y por eso que ustedes lo colocaron de manera así, o sea la función y no el detalle, entre comillas, así que por eso nacieron todas estas dudas pero ya como soy la última como le mencionaba, ya, con todas las dudas aclaradas se entiende se entiende la solicitud que se hace en este concejo señor alcalde, así que de mi parte, bueno, nosotros cuando aprobamos el presupuesto estaba la glosa, estaba el presupuesto, cierto, ya financiado con el tema del presupuesto y ahora viene como la desglosa, y ustedes lo hacen a través de estas funciones, eso así lo entendí yo de mi parte señor presidente, así que ahí estoy ya un poco más clara con todos las respuestas que se dieron en este concejo.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala. Bueno dado todavía nos quedan varios puntos qué tratar yo voy a llamar a votar, esta discutido. Concejala Viviana Nova.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Pero tiene una duda el colega.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Señor presidente, mire si en realidad no es una duda, tampoco quiero agrandar todo este cuento, si al final ya las aclaratorias están hechas, lo que pasa señor presidente yo a qué quiero llegar con esto que hay funcionarios a honorarios de suma alzada, cierto, que se sacan la mugre trabajando, son súper responsables se merecen estar trabajando y hay funcionarios municipales que no se lo merecen y se lo digo con todo el respeto del mundo y se lo juro que no tenía ganas de decirlo, porque en realidad se les falta el respeto a esos funcionarios que llegan temprano, a los que son, a los que están simplemente constantes llegando acá a trabajar, los que cumplen su función, los que trabajan los fines de semana señor presidente, por eso yo llamo a la conciencia de esos funcionarios que tomen esto con responsabilidad, es una oportunidad que se les da, efectivamente aquí hay un tema en general a las funciones, que en este caso se está aprobando, quizás, me estoy yendo por otro carril, pero yo quiero que se tomen el compromiso, la responsabilidad, la oportunidad que se le da a sus funcionarios a honorarios señor presidente, que se la jueguen por su trabajo que cumplan con sus funciones, que atiendan bien a la gente, que lleguen a la hora, que no le falten el respeto los demás funcionarios que tienen antigüedad hace años trabajando acá en



la municipalidad pero era más que eso señor presidente, era como algo que yo tenía ganas de decir y quería que lo supiera, la gente a honorarios que lo siento así, porque muchos años fui honorarios señor presidente y lo prometo que yo junto a mi equipo éramos bien buenos, el equipo y éramos honorario no más, éramos honorario no más y no ganamos tanta buenas remuneraciones, pero yo lo digo con un sentido señor presidente a tomar conciencia, más que otra cosa es tomar conciencia de la responsabilidad y la oportunidad que usted le da a la gente señor presidente más que otra cosa, esa es mi intervención y disculpe por irme por otro lado señor presidente, no al tema pero tenía ganas de mencionarlo acá en el concejo.

**El Sr. Alcalde dice:** No, está muy bien concejal yo también me respaldo en sus palabras creo que acá todos trabajamos y tenemos que de alguna forma estar a la altura, y de esa responsabilidad de poder cumplir, yo cuando era concejal créame que también como alcalde muchas veces no es fácil exigir, porque a veces hay derechos y hay deberes que también a uno le cuestionan, pero yo estoy también lo que usted informa me respalda también para poder que de alguna manera se cumplan con las metas que se piden horarios entre otras, así que gracias colega. Colega.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Lo último señor presidente, bueno me acojo igual a las palabras de Pedro, creo que es importante en base a lo que hemos planteado, cierto, poder tomarle el peso a lo que es la administración pública, hay muchos funcionarios como decía el colega Pedro que son buenísimos, que siempre están dispuestos, disponibles y quizás otros no tanto, pero siempre está la oportunidad de redimirse, yo creo que todos, usted siempre ha dicho de repente errar es de humano y como personas tenemos la capacidad de sobreponernos y de ir aprendiendo, entonces yo solamente deseo, ya, con todo las dudas, cierto, clarificadas de que los éxitos de gestión de cada funcionario vayan en post del bienestar para sus usuarios, ¿por qué?, porque a nosotros como concejales igual nos llegan muchas quejas de repente y nos duelen mucho, en el alma escuchar algunas personas que dicen; chuta fui buscando una atención y lamentablemente, quizás, no me la dieron o me entregaron una buena respuesta, yo soy funcionaria pública y uno tiene que hacer lo posible aunque, quizás vaya a tener que dar una respuesta negativa, pero por último con que la gente se haya quedado con la conformidad de que se le atendió bien, que se intentó hacer todo lo posible por dar una solución y créanme que la persona aunque le digan que no, si recibió un buen trato va



a saber entender, va a saber entender. Entonces yo también me acojo mucho a las palabras del colega y lo otro que yo voy a solicitar empezando en este primer concejo del año, encarecidamente que cuando se nos presenten, cierto, este tipo de votaciones, ya, nos presenten todos los antecedentes para nosotros no tener absolutamente ninguna duda, ya, y poder llegar más clara, cierto, a generar una votación y que no se produzcan distorsión respecto a los antecedentes o dudas respecto a cómo se escriben algunas cosas en el acta, porque claramente cuando se dice experto de gestión municipal, pucha podría ser expertos en gestión municipal entre paréntesis, algunas funciones técnicos en gestión municipal entre paréntesis algunas funciones y quizás ponernos unas hojitas, yo sé que ustedes tienen los registros, una hojita de sus funcionarios, cierto, no es necesario poner cuánto van a ganar ni nada, pero cuál es la función de cada uno de ellos y yo se lo agradecería de verdad, para poder estudiarnos como siempre lo hacemos, la tabla, y llegar más clara a esta mesa de concejo, porque no se nos puede olvidar que nuestra gente nos está viendo y está viendo el desempeño de cada uno y está viendo las respuestas y las intervenciones de cada uno, entonces es importante actuar con claridad, solo eso alcalde.

**El Sr. Alcalde dice:** Muchas gracias y bueno para todos los honorarios que de alguna manera nos están escuchando hay una nueva ley que se está trabajando en marcha blanca donde el sistema va a obligar a las administraciones de pasar a contrata a todos los honorarios que, de alguna forma, cumplen funciones en todas las municipalidades del país, entonces ya no vamos a tener que estar de alguna forma pidiendo esta votación para que ustedes puedan continuar en sus puestos de trabajo, así que vayan toda mi felicidad, mis felicitaciones para esta nueva ley que ya está en marcha blanca, porque eso de alguna forma le va a permitir a ellos también tener una estabilidad laboral y tener una seguridad y todos sus beneficios que todo trabajador debe tener y esta ley ya aprobándose el alcalde está dispuesto a poder de alguna manera llevarla a cabo para que todos los que están, incluyéndote Ramón a ti también, que están a honorarios puedan pasar a este código del trabajo, donde ellos van a tener todos sus beneficios y qué bien que esta ley de alguna forma esté ya en marcha blanca y pronto a poder llevarse a cabo, no solamente para la comuna de Trehuaco, si no que para todas las comunas del país de Chile, así que gracias nueva ley.



**La Concejala Claudia Parra dice** Alcalde usted dice algo importante y que alegría escucharlo, pero también dio a entender como que nosotros entrampamos las cosas, cierto, y no es así, no es así, o sea el que pase o no pase por concejo en definitiva no va a cambiar nuestra percepción de querer que los funcionarios trabajen, que tengan su sueldo, porque todos trabajamos por dinero, porque todos lo necesitamos ya, entonces usted da a entender como que pasando a contrata ya se van a librar de pasar por este concejo municipal tan malo de repente que es, que no aprueba algunas cosas, no, no es así alcalde entonces para clarificarlo, porque de repente se dicen cosas y se pueden malinterpretar, yo creo que todos nuestros colegas Pedrito, Yo, Vivi, don Rolito queremos que la gente trabaje y tenga su sustento, ya, entonces indicar de que después se van a salvar de no pasar por la votación, yo creo que igual quizás se mal interpretó usted.

**El Sr. Alcalde dice:** No sé pero yo lo tengo que decir, porque estuve la semana pasada en Contraloría y el Contralor me dio esa buena noticia para los funcionarios a honorario y yo le dije al Contralor bucha yo soy parte de la estabilidad laboral de todas las personas, entonces aproveché de decirlo nada más.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Sí señor presidente usted tiene razón y es una gran noticia para la gente a honorarios que a través de dos contrataciones continuas, cierto, se les va a renovar su contrato a contrata y van a recibir muchos beneficios como usted bien decía, pero lo que uno discute señor presidente es que hay funciones que les obligan a ciertas personas y nosotros como concejales tenemos que estar ahí recibiendo de repente críticas que no nos corresponden a nosotros, a eso yo creo que eso nos referimos señor presidente, con respecto a las oportunidades que usted les da a las personas, pero claro dio a entender como que nosotros ponemos obstáculos pero es por lo otro sr. Presidente, es que hay funcionarios que no cumplen su función específica como habla su contrato y nosotros como concejales estamos expuestos a que nos critiquen por todos lados a mi hace un tiempo atrás también fui criticado por la función de una persona que tenía que haber cumplido su función y no la hizo y uno tiene que estar ahí recibiendo, como se dice no más, pero sí en verdad lo que usted dice sr. presidente que hay una ley que los va a favorecer y ojalá que esa ley la cumpla a cabalidad porque la calidad laboral es importante en desarrollo personal tanto, obviamente, familiar, eso.



**El Sr. Alcalde dice:** Yo aquí donde comparto plenamente con ustedes colegas que es para quienes se lo merecen sí, para quienes se lo merecen.

**La Sra. Viviana Leiva dice:** Puedo decir algo señor presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Sí.

**La Sra. Viviana Leiva dice:** Que es lo que pasa que para que el concejo tenga la tranquilidad si estas funciones están llamadas para ser votadas, esto yo quiero que tengan la tranquilidad no es para contratar más personas, ya, son funciones, para poder ir cerrando el tema, son funciones que están definidas y son funcionarios que están esperando que se le hagan sus contratos de trabajo, porque ellos hoy en día llevan 15 días trabajando sin sus contratos, entonces para que el alcalde, el pudiese llamar a votar y con las explicaciones que se dieron que lamentablemente no se adjuntó a lo mejor más información pedir disculpa por eso, obviamente que pueda llamar a votar y así también los funcionarios no puedan estar en esta incertidumbre si van a seguir o no van a seguir trabajando, porque el venir a trabajar y no estar con su contrato, obviamente, que genera una incertidumbre en cada uno de ellos así que eso señor presidente y para que el concejo pueda estar en tranquilidad, gracias señor presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Muchas gracias administradora por sus palabras. Creo que igual hace muy bien conversar y de alguna forma profundizar un poco más en detalle, pero eso es la esencia de este concejo y para todos quiénes nos ven a través de esta plataforma, nosotros somos un equipo, pero siempre vamos a querer lo mejor para todos y todas así que gracias colegas concejales concejalas. Llamo a votar por ya este tema antes mencionado.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** las siguientes funciones para ser contratadas a través del subtítulo 21.03.001, honorarios a suma alzada, **ser incorporadas** en presupuesto del año 2024:

- Jefe de Gabinete
- Relacionador Público



- Asesor Jurídico
- Asesor Alcaldía
- Profesional de Gestión Municipal
- Técnico de Gestión Municipal
- Experto de Gestión Municipal.

**6.3.- Votación Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco.**

**El Sr. Alcalde dice:** Votación del Convenio de transferencia para la ejecución del Programa Acompañamiento Familiar. Gilberto tú.

**Don Gilberto Cabrera, profesional de la Dideco, dice:** Buenas tardes alcalde concejales colegas y quienes nos están escuchando en las distintas redes sociales. Bueno hoy les vengo a exponer un convenio que viene del 2022 más o menos llegando cada año a la municipalidad, es un convenio de transferencia de recursos que se realiza entre el Fosis y la municipalidad en donde el Fosis, digamos, pone una parte económica para la contratación de cuatro profesionales que actualmente tenemos, como le decía, dentro de esos recursos se contempla la contratación de cuatro jornadas, perdón, y se distribuyen en tres profesionales dando una jornada completa y dos a media jornada, dentro de estos recursos también se contempla un gasto de soporte digamos, para viajes a Chillán a capacitaciones, compra de insumos para materiales de oficina y algunas cosas que van saliendo durante el año, bueno el programa familia es un programa que está dirigido directamente a las familias más vulnerables, siendo un requisito pertenecer al 40% más vulnerable, pero la municipalidad no es quien selecciona las familias, las familias vienen, digamos, las envia el Ministerio y viene con un orden de prelación, el cual nosotros no podemos alterar, digamos, la única forma de que no se contacte una familia es que esté inubicable y la otra es que la familia, digamos, la primera visita en el contacto no quiera participar, ya, se trabaja 40 meses con la familia de los cuales 25 están en acompañamiento y los otros 15 meses esa familia está pertenece al subsistema y está



disponible, digamos, para toda la oferta que el Fosis envía a la comuna, este año digamos no han habido modificaciones en cuanto al convenio del año pasado y eso.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias Gilberto. Bueno estos programas de alguna forma vienen a apoyar mucho a las administraciones de sobre todo estas comunas pequeñas de alguna manera, es un tremendo programa donde tenemos cuatro profesionales nosotros, perdón tres, tres profesionales y estas transferencias de recursos obviamente que por el monto tiene que ser aprobado por el concejo, pero el equipo que trabaja en el área social donde bien dijo Gilberto para las personas que más, más lo necesitan eso a mí también me llena el alma poder como alcalde contar con estos recursos y obviamente con los profesionales, colegas concejales si hay alguna consulta al respecto también queda abierto el micrófono.

**La Concejala Viviana Nova dice:** Consulta señor presidente con respecto a este programa, la verdad no solamente decir que es un programa de aproximadamente 33 millones de pesos con el apoyo de estos funcionarios que, sin duda, es señor presidente, le dan un mayor realce a la administración o a las administraciones o al servicio que presta la administración porque es un programa de acompañamiento de manera general, porque me consta en un caso bien, bastante cercano en donde se le brinda mucho apoyo a la familia mucho apoyo a la familia y la verdad Hacen un trabajo que se puede también entrelazar con la municipalidad u otro requerimiento, la inclusión social la inclusión laboral también otras prestaciones también, cierto, que lo podemos mencionar en cuanto a la relación que puede haber también con el servicio de salud o con otros servicios que la familia lo necesite señor presidente, porque hay muchos temas que son desconocidos por la comunidad y que las personas que acompañan en este programa ejecutan eso de muy buena manera, hasta el momento se ha ejecutado de muy buena manera por los profesionales que están a cargo y la verdad para ellos mis mayores felicitaciones, porque como les digo conozco un caso bastante cerca y ha sido de muy buen apoyo para esa familiar la verdad es una familia que lo necesitaba mucho y sin duda lo han apoyado bastante, así que de mi parte don Gilberto, para los profesionales que desempeñan esta función vaya también mi reconocimiento, porque si le siguen entregando a la familia este apoyo la verdad ustedes le van a dejar un piso a esa familia que nunca se le va a olvidar y que ustedes van a decir algún momento o ellos van a decir en algún momento esta persona me



ayudó a través de este programa, por lo tanto, yo en el día de hoy ya tengo la inclusión social inclusión laboral u otro que otro servicio también que puede prestar hacia los vecinos, así que de mi parte señor presidente solamente esto digo esto y estoy también obviamente favorable también para poder votar en este programa.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala por sus palabras. Concejal Don Rolando Agurto.

**El Concejal Rolando Agurto dice:** Gracias sr. presidente bueno me alegra por este convenio nuevamente que hemos aprobado muchos convenios en este tiempo así que me alegro por todo este aporte que hace el Fosis a la comuna de Trehuaco este acompañamiento mi pregunta es va a ser mensual o en la semana cuántas horas van a apoyar a estas familias.

**Don Gilberto Cabrera dice:** Bueno, la metodología de trabajo del programa indica que las primeras sesiones son quincenal para pasar a sesiones mensuales y después ya como el del mes doce o trece en adelante son bimensuales hasta que la familia egresa al mes 25, como a los dos años de intervención. Alcalde antes que se me olvide yo estoy del 2013 en este programa, ligado a este programa a costado afianzar un equipo, consolidarlo y hoy en día la administración tiene un equipo bueno en el programa, está consolidado y las cosas buenas hay que cuidarlas, así que eso un saludo para para mis colegas que están trabajando en su oficina viendo el concejo, me imagino, pero nosotros tenemos un muy buen equipo consolidado.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias

**El Concejal Rolando Agurto dice:** Conozco un caso muy especial amigo Gilberto y yo creo que esto le va a hacer muy bien a esa familia, porque realmente se lo merecen, so solamente.

**El Sr. Alcalde dice:** Muchas Gracias concejal por sus palabras y el apoyo a este programa que viene en apoyo a muchas familias. Concejala Claudia Parra.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Breve alcalde agradecer la exposición, yo tambien trabajo con agricultores, con familias muchas veces vulnerables y sé la importancia del apoyo



intersectorial y a través de los departamentos que reviste, cierto, para el progreso de cada familia Fosis, es una institución super importante que obviamente ha estado presente en la comuna por muchos años y ha ayudado a muchas personas a progresar, ya, mi pregunta es más allá de, obviamente, indicar que es una buena posibilidad volver a renovar este convenio y desearle a los profesionales el mayor de los éxitos en sus gestiones, mi pregunta es ¿la selección de las personas, de las familias que se atienden, cómo se realizan?, por ejemplo; si hay una persona que diga o que esté mirando el concejo y diga qué necesito para poder ser usuario de este programa, que tiene entre convenio de la municipalidad con Fosis ¿cómo se hace? ¿hay algunas fichas de demanda, hay una inscripción, cuántos son los cupos, cada cuánto son los egresos? más desde el punto de vista técnico cómo podemos despejar, cierto, algunas dudas que yo te las extrapoló, porque son algunas dudas que me hacen a mí a través de este concejo para la comuna.

**Don Gilberto Cabrera dice:** Bueno, hoy en día la única forma o lo único que tiene que preocuparse, digamos, la familia acá es tener su registro social de hogares al día, actualizado y solo las familias que están dentro del 40% más vulnerable pueden ingresar al programa, ese es el requisito principal de ahí la municipalidad ni nosotros, no tenemos ninguna incidencia en la selección de la familia, ya, el Ministerio es quien envía la nómina y esa nómina no, o sea tiene que seguirse al pie de la letra, no podemos ni bajar a alguien, ni sacarlo, ni nada, o sea hay que tener suerte, digamos, para poder ser seleccionada para este programa y la única persona que puede decidir de no participar es la misma familia, nosotros no podemos sea quien sea, nos ha tocado caso de donde la familia dicen Trehuaco es un pueblo pequeño donde todos se conocen y a veces puede venir no sé un concejal por ejemplo puede decir la concejala Claudia Parra viene en el listado de la familia nosotros Lamentablemente tenemos que aplicar la ficha de ingreso que es la el contacto inicial y en este caso es la familia quien dice no sabes que yo no quiero participar, pero nosotros de ninguna forma podemos sacarle del programa.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Ya perfecto claro, y está abierto el querer hacer la demanda ahora en el departamento de dideco o hay plazos específicos por ejemplo si una persona está viendo el concejo dice ya yo mañana quiero ir a hacer mi demanda para ver si tengo suerte ingreso a este programa del Fosis.



**Don Gilberto Cabrera dice:** No, No existe ningún tipo ni método de postulación, nosotros lo que hemos intentado hacer, lo hicimos en la administración anterior fue enviar un oficio aumentando el cupo de la familia que ingresan al programa, lo hicimos en tres oportunidades y no tuvimos una respuesta favorable, pero nosotros como municipalidad la única instancia que tenemos es que el alcalde envíe un oficio al Director del Fosis en donde solicita que se haga un aumento de las familias que ingresen el año 2024, por ejemplo pero no existe ningún tipo de postulación al programa.

**La Concejala Claudia Parra dice:** o sea, este nuevo convenio es para darle continuidad a las familias que están en este programa, ya perfecto.

**Don Gilberto Cabrera dice:** Sí.

**La Concejala Claudia Parra dice:** eso muchas gracias Gilberto.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias concejala por su consulta, que de alguna forma nos sirve mucho para quienes ven este concejo, que de alguna manera también se puedan hacer las mismas preguntas y gracias Gilberto por la respuesta. Concejal.

**El Concejal Pedro Concha dice:** Sí señor presidente, no sé porque me pasa acá el micrófono don Gilberto Cabrera, pensará que le voy a hacer algunas preguntas. Señor presidente mire en realidad, obviamente, todos los convenios en ayudas sociales, psicosociales, psicolaborales hacia la comuna, en este caso, Trehuaco y hacia nuestras familias, cierto, que tienen carencias tanto de salud, educación, laboral, de vivienda, porque ustedes eso es lo que vienen a complementar, cierto, a fortalecer todo eso, todas esas falencias que lamentablemente tenemos realidades en Trehuaco, ya, por mi parte más que estar contento por estos beneficios que llegan hacia nuestra comuna sr. Presidente, estuve leyendo el convenio aparte de las transferencias y los montos que sé que se asignaron, cierto, para tres profesionales del área en 22 horas, en este caso, estaba viendo que ahí hay lineamientos de acompañamiento psicosocial, cierto, integral, social y sociolaboral, ya,



desconozco si acá en Trehuaco se han hecho transferencias monetarias ¿a qué me refiero? , perdón, a los bonos de protección para todas las familias, en el caso, de que alguna persona estuviera cesante dentro del programa haya obtenido algún tipo de trabajo, porque también existen beneficios para esas personas que están desarrollando este tipo de convenio, en este caso, el Ministerio de Desarrollo Social los bonifica, en este caso, como que los premia de cierta manera para obviamente, para que ellos igual se motiven y se incentiven, no sé si acá en Trehuaco ha pasado eso Gilberto, si es que hay familias que han recibido esas bonificaciones dentro del programa.

**Don Gilberto Cabrera dice:** Todas las familias que ingresan al programa durante los meses de acompañamiento reciben un bono de participación, ya, ese bono de participación no sabemos cómo se asigna, pero no es un monto igual para todas las familias depende de algunos factores que, en este caso, el Ministerio es quien asigna, digamos, el programa uno de los aspectos positivos que tiene es, o sea como la base del programa es tratar de utilizar todos los recursos que tengamos a mano en la comuna, digamos, o lo que venga desde afuera el mismo Fosis por ejemplo; a través de programas de emprendimiento como el yo emprendo semilla en donde el acompañamiento, digamos, tiene un perfil laboral también donde la familia se identifica algún integrante que tenga un perfil laboral, no sé po... le guste vender pan amasado, le guste vender empanadas, digamos, a través de ese perfil se encuentra un lineamiento con los programas de emprendimiento en donde pueden optar a horno, donde pueden optar a artículos de cocina y todo eso y los profesionales del programa, digamos, a través, porque este programa cuando ingresa se aplican fichas que trabajan las dimensiones que según la metodología de trabajo son dimensiones básicas que permiten identificar todas las carencias de la familia a través de vivienda, entorno, trabajo, seguridad social, identificación, ya, a través de esas dimensiones se aplican ficha, en donde tú vas poniendo a trabajar o si ya está logrado, ya, entonces si una familia por ejemplo; dice uno más de sus integrantes se encuentra trabajando, si la respuesta es no, se pone a trabajar y de ahí automáticamente se asigna una función a esa familia para que pueda asistir a la Omil y dentro de la Omil ver la oferta que tenga, digamos, disponible en ese momento y de eso se trata el programa de ir utilizando los recursos que están, digamos, en la comuna o fuera de la comuna para que ellos puedan, digamos, insertarse de ir disminuyendo la brecha de la pobreza, digamos.



**El Sr. Alcalde dice:** Gracias Gilberto por la respuesta y obviamente también concejal por la pregunta, porque lo que de alguna forma nuestra comuna se interioriza y estos programas que son tan, tan importantes para nuestra comuna, que obviamente como autoridades nosotros nos sentimos de la misma manera Gilberto que ustedes también, cuando apoyan a aquellas personas que más necesitan, así que gracias Gilberto y estoy en condiciones de llamar a votar. Concejala Viviana Nova.

El H. Concejo Municipal de Trehuaco, acuerda por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Sobre el matapolvo, ¿en qué situación está eso por favor?

**El Sr. Alcalde dice:** La señorita Karina nos puede informar con respecto a la licitación del matapolvo, yo sé que está en el proceso de adjudicación.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Si por favor, porque la gente pregunta arto.

**La Sra. Karina Arellano dice:** Ya a ver había una licitación, ya, que fue la que alcanzó a presentar Eduardo acá al concejo la propuesta de adjudicación y que ustedes adjudicaron, ya, bueno nosotros seguimos el trámite administrativo, ya, que corresponde y qué es realizar el decreto qué pasa por las distintas firmas y hoy en la mañana llegó a Secplan ya el decreto, ya, totalmente tramitado con la firma para poder, en este caso, yo creo que ya el encargado de licitaciones debe estarlo ya adjudicando en el portal y por tanto ya estando adjudicado en mercado público hacer lo que corresponde, ahora que sigue que la dirección de obras, ya, pueda hacer acta entrega de terreno a la empresa, ya, que fue adjudicada y hacer todo el



proceso de contrato, que ellos entreguen la garantía correspondiente, ya, y se inicie la ejecución a cargo de la supervisión de la dirección de obras.

**La Concejala Claudia Parra dice:** ¿Cuánto se demora eso en proceso aprox?

**La Sra. Karina Arellano dice:** ¿Qué cosa?.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Todo el proceso, hasta la aplicación de cuando ya se empieza a aplicar.

**La Sra. Karina Arellano dice:** o sea, a nosotros nos llegó hoy en la mañana el decreto, por tanto, por eso digo de que hoy día en la tarde debería estar adjudicado al mercado público la licitación, ya mañana estaremos en el tema del contrato, ahí se le comunica a la empresa lo tiene que firmar en notaría Quirihue y depende también de los tiempos de la empresa si va inmediatamente o no, porque ellos son quienes tienen que firmar allá, porque la firma del alcalde está validada en notaría, tiene que ingresar también junto con la firma del contrato la garantía por el fiel cumplimiento al contrato, ya, así que va a depender también de la empresa de que sea más rápido el tema y porque nosotros ya tenemos la carpeta lista para entregarla de la dirección de obras para que haga acta entrega de terreno y comience la ejecución.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Ojalá que pueda ser lo más prontamente posible, porque los vecinos han estado esperando bastante, todos, yo creo que nos han preguntado, usted igual señor alcalde, así que vamos a quedar preocupados de ese tema igual, así que nos pueden informar cómo van los procesos para poder ir dando tranquilidad igual a la gente que nos pregunta, gracias.

**La Concejala Viviana Nova dice:** Señor residente cortito igual considerar los tramos que Vialidad no consideró, que usted lo sabe los lugares que son en realidad Valle Alegre, sector



La Higuera, señora Corina, que todos los años nos recalcan lo mismo así que esperar eso sr. presidente.

**El Sr. Alcalde dice:** Gracias colegas concejales por sus incidentes que importante.

#### 4.- Votación dieta concejales año 2024.

**El Sr. Alcalde dice:** Bueno como le dije anteriormente estamos pasados de la hora solamente el último punto para terminar el concejo, falta la votación de la dieta de los concejales que tiene que ser votada por el por el mismo concejo. Sra. Karina nos puede explicar, eso es un mínimo y un máximo. Si ya eh bueno la dieta de los concejales hay un mínimo y hay un máximo que se tiene que a votar.

**La Sra. Lucy Cartes dice:** Sólo tienen que fijar la dieta anual, ya, la ley establece que se debe fijar anualmente, tiene un mínimo y un máximo y todos los años lo deben hacer, lo han hecho y se ha fijado en el máximo que es 15,6.

**El Sr. Alcalde dice:** Bueno colegas concejales como lo dijo nuestra secretaria municipal que es, colegas concejales bueno ya se hizo de alguna forma la propuesta que son 15,6 UTM, que es el máximo que obviamente depende de ustedes aprobar o rechazar.

**La Concejala Claudia Parra dice:** Favorable señor residente y esto nos permite seguir teniendo las herramientas para poder seguir apoyando a cada persona y a cada organización que requiere de nuestro apoyo. Favorable alcalde.

El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, fijar la dieta mensual de los concejales en 15,6 UTM.



**El Sr. Alcalde dice:** Cuando faltan 5 minutos para las 6 de la tarde damos por terminada esta sesión de concejo ordinaria, muchas gracias.

## 7.- INCIDENTES

No hay.

Siendo las 17:55 horas se levanta la sesión.



**Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe.**

**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°91**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Enero 15 de 2024

1.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Ordinaria N°89 de fecha 11.12.2023.

2.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, aprobar el Acta Sesión Extraordinaria N°33 de fecha 19.12.2023.

3.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda**, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** adjudicar Licitación ID 4963-31-LR23 Proyecto "Reposición Cancha de Futbol Recinto Deportivo Trehuaco" al oferente empresa Constructora Leonardo San Martín Silva E.I.R.L, Rut: 76.131.963-9. El concejal Pedro Concha Riquelme se abstiene.

4.- El H. Concejo Municipal, **acuerda** por unanimidad de los presentes, autorizar a participar en la presente sesión, con derecho voz, a la señora Blomiria Fonseca.

5.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** las siguientes funciones para ser contratadas a través del subtítulo 21.03.001, honorarios a suma alzada, y ser incorporadas en presupuesto del año 2024:

- Jefe de Gabinete
- Relacionador Público
- Asesor Jurídico



- Asesor Alcaldía
- Profesional de Gestión Municipal
- Técnico de Gestión Municipal
- Experto de Gestión Municipal.

6.- El H. Concejo Municipal de Trehuaco, **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda, y del alcalde Raúl Espejo Escobar, **aprobar** Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la I. Municipalidad de Trehuaco.

7.- El H. Concejo Municipal **acuerda** por unanimidad de los presentes, por los votos de los concejales Claudia Parra Bello, Pedro Concha Riquelme, Rolando Agurto Acuña, Viviana Nova Sepúlveda y del alcalde Raúl Espejo Escobar, fijar la dieta mensual de los concejales en 15,6 UTM.



Lucy Cartes Ramírez  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe